Sábado 28 de Diciembre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion—Núm. 2,750

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES: MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES.

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.a, successeurs, rue Lafayette número 36.
" "...... A. Lorettz, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

D. Pedro de Alcántara

El doctor Morel, corresponsal de *La Nacion* de Buenos Aires, habló con don Pedro de Alcántara á su llegada á Lisboa.

Hé aquí lo esencial del diálogo, en el que la inicial E. designa á don Pedro:

"Era necesario poner á prueba el ingenio para conseguir alguna declaracion, pues una pregunta directa á un hombre de sus condiciones, importaria derecho á un fracaso. Ademas, él no queria decir nada sobre los sucesos de su patria, y era preciso buscar el medio de arrancarle algo.

La crónica de los hechos no me interesaba; era poco digna de obtenerse de cualquiera. Lo que yo buscaba era algo fundamental; deseaba interrogarle sobre el porvenir para hacer indicaciones más ó ménos exactas.

Reanudé mi conversacion diciéndole lo siguiente: "Pienso que el gobierno es una carga muy pesada, y que la injusticia de los hombres es muchas veces la compensacion de los unos nobles esfuerzos y de las mas rectas intenciones".

Iba á completar mi pensamiento que quedó trunco, cuando el ex-emperador me interrumpió, diciéndome: "Tiene V. muchísima razon."

Me pareció dar en el clavo.

El hombre efectivamente se animó un momento; pero midiendo á cada instante su situacion, volvió á reconcentrarse.

R.—Sin embargo, le dije, la justicia se hace, tarde ó temprano, y cada uno queda en su lugar según sus obras.

E.—Es mucha resignacion y crea que la tengo en alto grado para esperarla tranquilo.

R.—No S. M. no tiene nada que esperar en ese sentido. El mundo civilizado se la tributa. S. M. ha dejado su trono, pero ahora está más alto que en él en el concepto y el respeto de la humanidad.

Don Pedro calló.

—En prueba de ello, continué, encontrará simpatias por todas partes, como las que aquí recibe.

Don Pedro seguia callado y yo desesperaba. Resolví entonces entrar al fondo de la cuestion, de cualquier modo, y tomé el siguiente temperamento: "El Rio de la Plata, le dije, tiene que deplorar el desceneso del poder de S. M. porque era el fiel de la balanza de la paz en esa parte del continente."

E.—No; porque está Bocayuva de ministro de negocios extranjeros. Ademas todos Vds. conocen muy bien, y él es mi garantía de la paz internacional.

R.—¿Lo cree así S. M.?

E.—Sí.

R.—Pero el no hay unidad de pensamiento y de propósitos en los republicanos, la guerra puede ser un medio de unificacion.

E.—Tienen mucho que hacer adentro para ocuparse de cosas de afuera. Es preciso ver lo que hay que hacer en lo interior de mi patria, se la han de consolidar. Han hecho conmigo una injusticia; pero está hecha y hecha quedará.

R.—Si se ha dicho que los republicanos no tienen elementos de gobierno; que como en todo partido nuevo nada hay formado, y que por consecuencia no podrán gobernar sino con dificultad una nacion tan vasta como el Brasil.

E.—Hay mucho de verdad en esa observacion. Ahora mismo, el gobierno provisorio ha tenido que mandar á algunos militares de Rio de Janeiro á las provincias del norte, á fin de organizar la administracion. No tienen ciudadanos á quienes encomendar esa tarea.

R.—Entonces, ¿cómo pueden consolidar el sistema republicano?

E.—Porque los brasileros son patriotas y creo que se preocuparán todos del bien de la patria. Si yo soy un inconveniente para realizarlo, quedo resignado y gustoso en el destierro. En todas partes, en cualquiera situacion de la vida y de cualquier modo, un buen brasilero debe y puede servir á su patria. Yo la serviré en Europa mientras viva, en el destierro lo mismo que si estuviera en el trono. Este ha sido siempre mi modo de pensar, y esta es mi resolucion irrevocable.

R.—Solo un patriota puede hablar así y ofrecer este ejemplo de austera abnegacion. Pero si el pueblo brasilero, cansado de ensayos y de luchas, reacciona y expontáneamente lo aclama y lo llama de nuevo al trono regresaría S. M.?

E.—No sé; puedo asegurarle que ahora, como siempre, estoy dispuesto á someterme á la voluntad del pueblo brasilero. Entre tanto, no seré yo quien ni directa, ni indirectamente fomente la lucha y las divisiones intestinas.

R.—De manera que S. M. abandona completamente el escenario de su pais. ¿Que será del conde d'Eu, de la princesa heredera del trono y demás miembros de la familia imperial?

E.—Lo que será de mí...! Por lo demás, yo no sé lo que ellos determinan, ni lo que se proponen hacer.

R.—De modo que no cree llegado el caso de abdicacion?

E.—No tengo por qué hacerla. Los hechos están consumados, y solo los hechos tienen fuerza por ahora.

R.—Entiendo que S. M. va á dar un manfiesto. Se espera ansiosamente su palabra.

E.—No lo haré, al menos por ahora. Yo soy hombre de hechos, y no de palabras.

R.—¿Cree V. M. que el Brasil mantendrá su unidad bajo el nuevo régimen?

E.—Lo creo. No tengo dudas al respecto. Para nosotros, la nacion, la patria, está sobre todo y ante todo.

R.—Podria quizá hacerse inconmovible el nuevo órden de cosas, si hubiese unidad absoluta de pensamiento y de accion en los hombres dirigentes de la revolucion.

E.—No puedo decir nada al respecto.

R.—Conceptúo al pueblo brasilero preparado para la república.

E.—Yo creo lo mismo.

R.—Piensa S. M. que habrá division y que podrá á su favor operarse una reaccion para la restauracion de la dinastía?

E.—Eso es el futuro, y de eso tanto sé yo como usted...

Comprendí, desde luego, que don Pedro no queria hablar más de estas cosas y preparando mi honrosa retirada, le pregunté donde podria presentarle de nuevo mis respetos antes de volver á mi patria.

—Probablemente en Cannes; y agregó: mándeme algo importante que aparezca en su pais. No olvide á los Victoria. Tambien recibí su telegrama. He conocido á otros hombres notables de su pais. He conocido á Sarmiento, Pampero, Torrent, Domínguez, Tejedor. Sarmiento era un talento, pero se extraviaba á veces. Sin embargo, me gustaba mucho.

R.—Debo declarar que V. M. es muy estimado en el Rio de la Plata. En gran parte debemos al Brasil y sobre todo á V. M. la caida de Rosas, y eso servicio no le olvidamos jamás. Tampoco olvidaremos el valioso concurso del Brasil y de V. M. en favor de la civilizacion americana concurriendo á derribar la tiranía de Lopez del Paraguay.

E.—La caida de Rosas, al fin, ha sido un interés recíproco, es ciertamente en gran parte obra del Brasil, y yo me empeñé en ello.

En este estado las cosas, y viendo que ya no era posible obtener mas declaraciones, porque para mi consuelo que era yo el periodista con quien D. Pedro se habia explayado mas, y le pedí órdenes para París, despidiéndome en seguida.

Considerando concluida mi mision ante el ex-emperador, me presenté por mi mismo al conde d'Eu, diciéndole lo siguiente:

"Señor conde, soy redactor de *La Nacion* de Buenos Aires, soy argentino, conocí á V. A. en Corrientes, cuando V. A. regresó de la guerra del Paraguay, el distinguido doctor Juan E. Torrent estuvo á hablarle. El doctor Torrent, á quien mucho debo, habiendo sabido que S. A. como corresponsal..."

Don Pedro ya habia insinuado que obedeceria á los sucesos; es decir, que si le llamaban de nuevo, el volveria á sus funciones. Pero si no, se descubria en el fondo de su espíritu. Es difícil tambien resignarse, por más filosofía que se tenga.

Me despedí cortesmente del conde. Estaba inquieto confiado; deseaba hablar con los brasileros. Habríase dicho que en su actitud y su vivacidad que allí mismo al ver tantos consagrados al ex-emperador, quien formar el comité de la reaccion.

SEMANAS MADRILEÑAS

LA SUBIDA DE LA CARNE — LO QUE CUESTAN LOS TOROS — DONDE DEBE ENTENDERSE EL PATRIOTISMO.

Cada dia aparece más comprobado que en Madrid vivimos de milagro, por como decia el sargento del cuento.

El Guadarrama es un vecino peligroso. Desde lo alto de sus picachos no ceja de soplar la pulmonía, que hace en la corte más estragos durante un año que cualquiera epidemia en otra ciudad en el espacio de un mes.

Pero luego vienen las primaveras y los otoños en que el sol nos castiga con rayos, contra los que la tenue atmósfera de los parajes á un alto nivel del mar no opone defensa, por lo que aparecen á su sabor el tifus y las insolaciones.

Y todo esto sin contar con la prueba durísima por que hay que pasar en esa sazon y primero los que nos tenemos en Madrid, en donde la dificultad no se obtienen reales establecidos desde tiempos remotos.

Pero se hasta que la atmósfera y el clima nos tienen guerra declarada; para hacer la vida más difícil y penosa la organizacion social conspira con el clima; los artículos de primera necesidad, cuestan, como vulgarmente se dice, un ojo de la cara.

De aquí resulta, que las gentes comen poco y mal, aun cuando de aquellas que quieren apreciar una holgura de que se hallan por desgracia, muy lejos.

Los precios elevados que alcanzan aquí los artículos de primera necesidad, no responden á escasez, sino á explotacion. Los ménos se imponen á los más; campea á sus anchas el monopolio, y del aniquilamiento y postracion de un pueblo entero se origina el lucro y la prosperidad de unos cuantos.

De tarde en tarde la opinion se rebela indignada y protesta, y la apatía meridional desaparece sacudida por una actividad que, como la convulsion que pila galvánica produce, es tan violenta como fugaz.

Ahora nos hallamos en uno de estos periodos. La indignacion que ha producido la subida del precio de la carne, ha despertado el interés general durante la semana.

La prensa ha discutido largamente, el alcalde ha intervenido conferenciando con dueños de ganados y con tablajeros, y otra vez se ha vuelto á hablar con insistencia de aquella Sociedad que prometió suministrar á Madrid la carne al precio módico que tiene en capitales más populosas y opulentas.

Quiera Dios que por esta vez no ocurra lo que tantas otras; que á vueltas de mucho hablar nada se resuelva en definitiva, y que, pasado el turbion de la protesta pública, el monopolio torne á levantar la cabeza y el vecindario de Madrid continúe siendo víctima de la carestía que le imponen explotadores insaciables.

—

De una estadística recientemente publicada resulta que en lo que va de año se han lidiado en las plazas de toros 1.146 reses. Calculando en 5.000 reales el término medio del precio de cada una, se deduce que sólo el coste de los toros ha ascendido á cinco millones setecientos treinta mil reales.

A la suma hay que añadir los arriendos de las plazas, el importe de las cuadrillas y las ganancias de los empresarios, que todo en junto no es aventurado suponer que ascenderá por lo menos á cuatro veces el costo de los toros.

De manera que, siendo así, en la grandiosa fiesta nacional este pueblo tan pobre y que por tan duras y difíciles crisis viene atravesando, ha gastado en diez meses mas de veintisiete millones de reales.

Aquí siempre hemos sido iguales. Nos habrá podido faltar el dinero, pero el rumbo jamás. Y ahora que se hace notar la sobriedad forzosa de un pueblo que no puede consumir carne por su carestía, no deja de ser curiosa la estadística precedente.

Carne que falta en la olla se exhibe lujosamente en la plaza, y los españoles se satisfacen con la racion de vista, resignándose á irse débil tando de anemia.

Y sin embargo, si los cuidados y los gastos que se emplean en la recría de reses bravas destinadas al circo se aplicaran al fomento de la ganadería en más útiles resultados, ¿cuánto no ganarian con ello la higiene, la riqueza, la moralidad y la cultura de este país tan apegado á las rancias tradiciones de épocas de decadencia, servilismo y barbarie?

Los que confunden el patriotismo con el empeño rutinario de copiar los vicios y preocupaciones de otros siglos, querrán sin duda que á la moña del torero, á la banderilla y al estoque se les reserve un cuartel heráldico entre los demás que forman nuestros gloriosos timbres nacionales.

Por fortuna, nuestro pueblo, que se deja con frecuencia arrastrar de su inclinacion á viejas costumbres depravadas, siente por instinto un amor inextinguible á los nobles y levantados ideales que en otras épocas tanto le enaltecieron.

Esta observacion consoladora ha podido comprobarse en la semana que termina. Cuando más se pondera la perversion del gusto literario, acusando al público de indiferencia y frivolidad que le lleva á huir de los espectáculos instructivos, trascendentales y serios, se ha visto que, ó hay en el aserto no poco de calumnia, ó de vez en cuando el buen sentido despierta y triunfa sobre los errores vulgares.

Con inusitado lujo se ha estrenado en el teatro de la Comedia una produccion traducida del francés. El esmero con que el inteligente é incansable Mario ha procurado que la representacion haya sido verdadera maravilla de propiedad y de acierto, ha luchado, con desventaja esta vez, con la intuitiva aspiracion del público que ha exigido algo mas que primores de ejecucion y suntuosas prolijidades de decorado.

Pocos dias despues el coliseo inmediato de la plaza de Santa Ana anunciaba en los carteles una verdadera antigualla literaria, al decir de muchos sistemáticos detractores, de hermosa poesía nacional.

Sin embargo, *El zapatero y el rey*, de Zorrilla, con sus falseamientos de la historia, su factura romántica y sus tiradas de versos, ha despertado en el público mas interés á su reaparicion que las primeras representaciones de *Mamá suegra*, con todo su atavío de modernismo traspirenaico.

Por todo lo cual, dejando á un lado pesimistas afirmaciones, se puede aún esperar mucho del instinto sano que aún domina en la mayoría del público, si se le sabe despertar y dirigir.

Fuera de desear que leccion tan elocuente se aproveche en ambos teatros para gloria y adelantamiento de las letras patrias. Cultiven los dos coliseos aquellos géneros más adecuados á sus propias y particulares condiciones procurando que, así en la comedia como en el drama, el genio nacional campee libre y espontáneo, sin someterse á influencias extranjeras, que lo desnaturalicen y pervientan, y sin encerrarse, sobre todo, en estrechos exclusivismos, que fueron siempre fatales para el arte.

Blanco Asenjo.

El movimiento perpetuo

Lóndres, Diciembre 1.º

Aun hay numerosos creyentes y abogados del movimiento perpetuo y éstos existen no solo en este país sino en otros muchos. Entre ellos se encuentran no pocos entusiastas y ambiciosos inventores, que con toda sinceridad se creen ser los descubridores de "motores automáticos", fuerzas motrices de "movimiento automático" y varias otras invenciones con diferentes nombres, pero que todas tienen por base la idea del movimiento perpétuo. En la gran obra sobre la mecánica llamada "Diccionario mecánico" de Knight encontramos, dice el *Mechanical News*, el movimiento perpetuo definido en los siguientes clarísimos términos:

"Es un *ignis fatuus*, un fuego fátuo que ha engañado en todas las edades y regiones á las personas de limitados conocimientos científicos. Al despertarse más el amor de la ciencia se han llegado á probar algunos axiomas, y hoy sabemos que el movimiento lleva consigo irremisiblemente un gasto de fuerza. Aun en el caso de un balancin de acero equilibrado en planchas de ágata y dándosele el primer impulso sinó que no encuentra la resistencia del aire sinó que genera la friccion entre las superficies en contacto, y se para tarde ó temprano" Más adelante el señor Knight se expresa en los siguientes términos:—"Es imposible hacer una máquina que se mueva sin motor ó que pueda mantener el movimiento que tuvo en un principio, sin un nuevo acceso de fuerza."

Muchos hombres de ciencia, doctos y entendidos que han dado al movimiento perpétuo y á los principios que encierra, el más minucioso exámen y estudio, concurren plenamente con las ideas arriba expresadas, y sin embargo, hay personas que aparentemente conocen bien la mecánica y sus leyes, que las tiene diametralmente opuestas. Desde el año 1600 y aun ántes hasta el dia de hoy, tenemos noticias de varios ingeniosos aparatos para obtener el movimiento perpetuo. Y, en vista de lo que se ha inventado ya, creemos deber prevenir á los "descubridores" del movimiento perpétuo del dia que no solo es posible que sus invenciones salgan vanas (aunque no es verosimil que lo crean) sinó que es sumamente probable que ni siquiera tengan la ventaja de ser nuevas.

A intérvalos muy cortos se reciben en la oficina de Patentes solicitudes para la concesion de privilegios por "movimientos perpetuos" y no parecen desanimarse los que están luchando por resolver el gran problema. Una vez que la idea del movimiento perpetuo se apodera de un hombre no lo suelta hasta que la muerte viene á reclamar su presa con su quietud eterna. Si antes de este término el inventor no ha encontrado á quien inocular con sus teorías, se puede tener la seguridad que éstas tomarán raiz espontaneamente, de modo que no hay peligro que las filas se encuentran vacías.

Hay un gran número de personas que se hacen la ilusion que no solo nuestro gobierno, sino ciertos poderes del extranjero ofrecen una recompensa segura al inventor de una máquina de movimiento perpetuo, siendo la verdad del caso que no se ofrece premio alguno. A todos estos alucinados la Oficina de Privilegios dirige una carta que en sustancia dice como sigue: "Esta oficina no tiene conocimiento alguno de que el Gobierno haya ofrecido ninguna recompensa ó premio al descubridor del movimiento perpetuo. Se han recibido muchas solicitudes pidiendo privilegios por las llamadas invenciones y descubrimientos del movimiento perpetuo, pero todas las invenciones se han probado ser ineficaces, y enteramente opuestas á las muy conocidas leyes físicas. Al pedir un privilegio de esta clase es preciso entregar en la oficina un modelo de ella para que quede demostrada su eficacia."

De aquí se puede deducir que se aconseja directamente al que solicita el privilegio, que desista de experimentos cuya futilidad está probada ya; que la Oficina de Privilegios no recibe gustosa solicitudes de esta clase y que además si apesar de todo esto se insiste en hacer el pedido, habrá que proveer un modelo que funcione, del aparato en cuestion; con cuya requisicion la oficina cree que no será posible cumplir.

EL ARTE DE HACER SABIOS

Es verdaderamente antihigiénico y antinatural lo que se hace generalmente con los niños, gracias á los vivos deseos que manifiestan los padres de hacer sabios á toda costa á sus hijos.

La ciencia aconseja de un modo terminante que no se deben exigir más de cuatro horas de trabajo á los niños menores de diez años. Desde esta edad hasta los quince años se les puede conceder seis, desde los quince, ocho horas. Conviene, ademas, otorgarles dos dias completos de descanso, por lo menos en la semana. La antigua práctica española de muchos profesores de dar los jueves y domingos asueto á los escolares, está perfectamente ajustada á lo que aconseja la moderna pedagogía.

Es preciso no olvidar nunca que el niño necesita, mucho mas que el adulto, descanso, sueño, aire y ejercicio.

Es un error craso el creer que antes de los veintidos años el hombre pueda ser un sabio. Las precocidades son siempre deplorables, así en el órden físico como en el moral, y sin que neguemos que haya organizaciones que pudieran considerarse como privilegiadas, las cuales presentan rasgos bastantes á simular madurez de juicio, gran profundidad de concepto y extraordinarios vuelos mentales, es lo cierto que los verdaderos sabios, los hombres verdaderamente útiles para la patria se crean de veinte á cuarenta años. Este prurito de nuestros tiempos de obligar á los niños á que sean prodigios de memoria, de penetracion y de raciocinio antes de la edad debida, no conduce á otra cosa que hacer estériles para siempre cerebros que en otras condiciones y con otra educacion, podian ser sino lumbreras, por lo menos activos obreros de la ciencia, artistas distinguidos, séres fuertes que no legarán á sus hijos una organizacion decadente como herencia orgánica, y unos cuantos laureles marchitos bien pronto por las amargas lágrimas de los deudos y la indiferencia de una sociedad que olvida pronto.

La gimnasia, los ejercicios corporales, y sobre todo el no desear que los jóvenes sean sabios á toda costa, son ideales que deben generalizarse entre todas las familias de una manera rápida, pues semejante preocupacion está, por desgracia, generalizada en nuestro país, y por lo comun en toda la raza latina.

Es cierto que ésta tiene la primacía en lo que á inspiracion se refiere, pero no es menos exacto que la mayoría de los hombres carece de vigor físico y vigor moral, por cuya causa se notan en las inteligencias, que parecían mas fecundas, deplorables caidas y ruinas rápidas, no pocas muertes prematuras, aparte de una relajacion notable en las costumbres de los que, no sintiendo amor á la ciencia y al arte, buscan por tortuosos y nefandos caminos esos deleites que el hombre ansía casi siempre, sin pensar que agota muy pronto en ellos las organizaciones mas vigorosas.

Cámbiese el fatal "arte de hacer sábios," por la santa "ciencia" de hacer hombres de bien; otórguese. por padres, maestros y hombres de Estado, alguna importancia á los problemas educativos, pues de lo contrario, las generaciones que hereden nuestras dudas y nuestras miserias actuales, hijas quizás de los mismos males que delatamos, arrastrarán en el mundo una vida ruin con todas las angustias de un insoportable suplicio.

Dr. Tolosa Latour.

EL MILITARISMO

En las repúblicas y en las monarquías

Cuando fué nombrado ministro de la Guerra monsieur de Freycinet, nuestros monárquicos de por acá, y tambien los de Francia, hicieron correr la especie de que el ejército habia recibido con malos ojos á su nuevo jefe, y de que comenzaban á notarse en los institutos armados síntomas de insubordinacion. Acogimos entonces el rumor como merecia. Ni le dimos crédito ni pensamos jamás que porque un hombre civil se encargase de la cartera de la Guerra, se produjeran señales, no ya de indisciplina, pero ni siquiera de descontento.

Hace pocos dias, con motivo de la crisis provocada por la dimision del almirante Krantz, volvieron á circular idénticas noticias El haber sido propuesto para el cargo vacante Mr. Barbey, hombre civil como Mr. de Freycinet, y el no tener en el gabinete ninguna representacion las fuerzas de tierra y mar, dió origen á conjeturas que creemos ya á éstas horas disipadas.

El presidente de la República, con una libertad de accion que no tienen los jefes de la mayor parte de los Estados monárquicos, eligió, de acuerdo con su gobierno, los ministros, sin temor de que su eleccion pudiera ocasionar conflicto alguno de los partidos y mucho menos en la organizacion de los cuerpos militares.

La autoridad presidencial de la República ha sido acatada, las órdenes del gobierno han sido cumplidas y el poder ejecutivo en la nacion es hoy tan respetado como antes, sin que se le ocurra á nadie la idea de que tal medida pueda influir, ni de cerca ni de lejos, en la complexion de los partidos y en la conducta que adopten en lo feturo.

Una nacion militar como Francia, que tiene grandes problemas que resolver en el exterior y que se ve amezada por los enemigos más poderosos del mundo, está gobernada por un poder ejecutivo compuesto exclusivamente de paisanos y dirigida por dos Cámaras en donde apenas tienen representacion el ejército y la marina.

Y sin embargo, aquella nacion, por confesion de propios y extraños, nunca ha cuidado como hoy de la fuerza pública y nunca como ahora ha estado en condiciones de lanzar á los campos de batalla mayor número de soldados.

Léanse con atencion los diarios de sesiones de la Cámara y del Senado desde que rige la forma de gobierno republicana Ni por casualidad se encontrará allí á ningun legislador del órden militar ó civil que asuma la representacion de la fuerza. Allí defienden al ejército y á la marina y hablan en su nombre sus naturales jefes, los ministros. Está todavía por oir en aquel pais, donde las Cámaras han vivido casi en perpétua confusion, una protesta que trascienda á amenaza. Si se levantara un general y utilizase su investidura de diputado para amagar golpes contra la legitimidad del Parlamento y de sus actos, sería sofocada su voz como lo ha sido la de Boulanger.

Aun el mismo Boulanger, cuya despreocupacion es extraordinaria, no se atrevió nunca á formular sus quejas y á presentar sus programas militares en el seno de la representacion nacional. Para amenazar y para procurar el desprestigio del gobierno eligió campo distinto: fuese á los *meetings* públicos y empleó la imprenta. En las reuniones y en los manifiestos habló cuanto quiso de los institutos armados y del abandono en que los tenia el poder; pero jamás se aventuró á emplear tales atrevimientos en la tribuna.

En medio de la fiebre que cegó la inteligencia del intrépido personaje, le quedó discernimiento bastante para no comprometer su reputacion de hombre de gobierno con palabras hábiles de diverso sentido. Allí donde fué menester guardar correccion la guardó, sabiendo de antemano que la Cámara no habia de tolerar otra conducta.

Despues, todos recuerdan la historia: el aspirante á dictador. el que se creyó hecho César aclamado por el ejército y por sus conciudadanos, vive solitario, sin contar mas que con unos cuantos amigos que le sigan. Y el caso es digno de notarse; entre ellos no hay un solo militar cuyo nombre sea conocido.

No es esto nuevo en Francia; aquella sociedad tan democrática y tan amante de sus glorias militares como ninguna, tiene una virtud suprema: la de no fiar mas que en sí misma.

Mac-Mahon, el ilustre soldado vencedor en la guerra y á quien su honradez y su carácter colocaron en el puesto político más alto de la nacion, vive en la oscuridad, alejado de las luchas de los partidos y hasta negándose á dar su consejo cuando alguien vá á pedírselo. El héroe de Magenta. de Malakoff y de Argelia, francés y patriota sobre todo, coloca el interés, la paz y la prosperidad de su país por encima de aquellos ambiciosos que en más de una ocasion han ido á solicitar el concurso de su espada.

Gallifet, el general predilecto de Gambetta, el gran organizador de la caballería, y á quien debe Francia incalculables servicios, se limita á cumplir con los deberes que le imponen su cargo y la ordenanza, sin que se le haya ocurrido nunca prestar su nombre para las combinaciones de los partidos políticos.

Saussier, el bravo é ilustre caudillo que tiene en su mano el ejército del Sena y las fuerzas todas que guarnecen á Paris, el que fué designado candidato para la presidencia de la República, y se negó en redondo á aceptar tal honor, diciendo que un general servia mejor á su patria al frente de las tropas y dando ejemplos de obediencia y disciplina, está orgulloso de la confianza que en él han puesto los gobiernos, sin cuidarse de otras responsabilidades que las que van anejas á su cargo.

Fácil hubiera sido á Mac-Mahon, á Gallifet, á Saussier el ostentar en los pasados dias de confusion una bandera política cualquiera, seguros de apagar los ecos de aquellos que aclamaban la de Boulanger. Con un civismo y con un patriotismo nunca bastantemente alabados, permanecieron en silencio como soldados de Francia, para quienes el primer deber es el de cumplir religiosamente las leyes.

El militarismo, de cuya resurreccion tanto se habla en los momentos actuales, es tema fecundo en enseñanzas. A poco que se estudie, entra el convencimiento de que es imposible en las democracias dueñas de sí misma y obra fácil en las monarquías cuando éstas fian más en la fuerza que en el movimiento natural de las ideas.

(*El Globo* de Madrid.)

Noticias de otros mundos

Hace próximamente cincuenta años, el astrónomo J. de Litrow, director del Observatorio de Viena, sugirió la idea de ensayar un medio de comunicacion óptica con los habitantes de la luna. Un triángulo trazado sobre la superficie lunar por tres líneas luminosas de doce ó quince kilómetros cada una, sería visible desde aquí con la ayuda de nuestros telescopios. Con los elementos de que disponemos, nos es fácil observar detalles mucho mas pequeños, como por ejemplo, los extraños dibujos topográficos del circo lunar, al cual se ha dado el nombre de Platon. Por consiguiente, un triángulo, un cuadro, un círculo de las dimensiones citadas, construidos aquí por nosotros, sobre una vasta planicie reflejando la luz solar ó marcando las líneas con poderosos focos eléctricos, serían visibles para los astrónomos de la luna, dado que existan en aquel satélite astrónomos y que estén provistos de instrumentos ópticos equivalentes á los nuestros.

El razonamiento es sencillo. Si observásemos en la luna un triángulo correctamente trazado, nos preguntaríamos cómo los movimientos geológicos que ocurren al azar pueden dar orígen á una figura geométrica regular. Sin duda acabaríamos por admitir la posibilidad del hecho. Pero si de repente viésemos trasformarse un triángulo en cuadrado y un cuadrado en círculo, aceptaríamos en perfecta lógica la existencia de una causa inteligente, y pensaríamos, con razon, que tales figuras revelan evidentemente la presencia de geómetras en el mundo vecino.

De aquí á investigar la causa determinante de tales fenómenos no hay un paso.

***

Hasta ahora no hemos notado nada en nuestro satélite que pueda hacer sospechar la existencia de una humanidad semejante á la nuestra. Sin embargo. los astrónomos que lo estudian con atencion opinan que aquel astro no está tan muerto como parece. No hay que olvidar que en el estado actual de la óptica, es punto menos que imposible ver la luna con un tamaño de dos mil veces de aumento. En esa proporcion, el astro se nos acercaría á la distancia de cuarenta y ocho leguas. Y ¿qué se podria distinguir á ciento noventa y dos kilómetros? ¿Un ejército en marcha? ¿Una gran ciudad? Tal vez, pero es dudoso.

Para que se comprenda la dificultad de la cuestion, basta citar un hecho. Vista la tierra desde un globo que flote en el espacio á cuatro ó cinco mil metros de altura parece desierta, inhabitada y silenciosa como un inmenso cementerio. El que llegara de la luna á esa pequeñísima distancia, preguntaría si hay gente en Francia y ruido en Paris.

***

El aspecto frio y muerto de nuestro pálido satélite era para desanimar á los que pensaran en el original proyecto de J. de Litrow, pero los astrónomos dirigieron la vista mucho mas lejos y creyeron que Marte podria ser materia de fecundísimos descubrimientos Téngase en cuenta que Marte no se aproxima jamás, aún con la ayuda de los mejores instrumentos, á menos de catorce millones de leguas, pero aún así, distinguimos sus continentes, sus mares, sus islas, sus penínsulas, sus cabos, sus golfos, sus nubes, sus aguas, sus regiones inundadas y sus nieves. Conocemos las condiciones físicas de aquel mundo casi tan bien como las del nuestro.

Cuando en las hermosas noches estrelladas se examina este mundo á través del telescopio y se ven aquellas nieves que se funden en la primavera, y aquellos continentes bien delimitados, y aquellos mares mediterráneos con sus inmensos golfos, y aquella configuracion geográfica tan variada, surge involuntariamente esta pregunta: "¿Será posible que aquel mundo iluminado como el nuestro por el mismo sol, y aquella atmósfera tan semejante á la nuestra, no tenga seres vivos y no produzca organismos fecundos? ¿Será posible que Marte, viajando por el espacio camine como un tren vacío, sin viajeros ni mercancías? Por absurda rechazaríamos la idea de que la tierra fuese totalmente inhospitalaria para admitir que en aquel planeta hermano sean las fuerzas de la naturaleza eternamente estériles é improductivas? Compréndese, por lo tanto, que el razonamiento aplicado á la luna se aplique de la misma manera á Marte,

Mas para establecer un medio de comunicacion entre los dos mundos sería necesario hacer señales en escala enorme, admitiendo antes estas hipótesis: 1.ª, que hay habitantes en Marte; 2.ª, que estos habitantes se ocupan en cosas de astronomía; 3.ª, que tienen instrumentos ópticos parecidos á los nuestros; y 4.ª, que observan con atencion nuestro planeta, el cual para ello debe de ser una estrella brillante de primera magnitud, la más brillante de su cielo, como lo es para nosotros la estrella matutina.

¿Es admirable esta cuádruple hipótesis? Si se sometiera la cuestion al sufragio universal de los ciudadanos que pueblan la tierra, la contestacion no ofreceria dudas.

Aun sin pedir la opinion á los indígenas del Africa Central ó de las islas del Océano Pacífico, y dirigiéndonos solamente á la mayoría numérica de la poblacion europea, no será aventurado el decir que la mayor parte de los hombres ignora que la tierra es un planeta y que los demás planetas son tierras.

Además, ¿no es comun la creencia de que nosotros somos los seres mas inteligentes de la creacion? ¿Por qué ha de haber inteligencias superiores á las nuestras en ninguna otra parte? A esto se podia hacer notar que las naciones mas cultas de la tierra ni siquiera saben gobernarse, y que reina en ellas la ignorancia, el crímen, la miseria y la injusticia.

Evidentemente somos seres privilegiados, y no es verosimil que en los miles de millones de mundos que gravitan en la inmensidad haya podido crear la naturaleza inteligencias que se nos asemejen en nada. Lo mejor es pues, dejar las cosas como están, porque dada nuestra superioridad, lo probable sería, que si hiciésemos señales, no nos entenderían aquellos habitantes á quienes tenemos el honor de llamar séres inferiores

***

Pero ¿y si hubiesen comenzado ellos ya y fuésemos nosotros los que no somos capaces de comprenderlo? Según cálculo geológicos, el mínimum de la edad de la tierra habitable desde la formacion de los primeros terrenos es de veinte mil años. Los instrumentos astronómicos se inventaron, como quien dice, ayer; es decir, hace 277 años. Y Marte no nos es conocido con sus detalles geográficos sino desde el año 1858. Las observaciones completas del conjunto de su carta geográfica datan de 1862, y la primera carta física del planeta no fué terminada hasta 1882.

Y de todos los habitantes de la tierra sólo hay uno, el astrónomo Schiaparelli, que pueda ufanarse de conocer el astro vecino.

Segun las teorías cosmogónicas mas probables, Marte es anterior á la Tierra en muchos millones de años y está mucho mas adelantado que ella en su evolucion progresiva.

¿No cabe en lo posible que los pobladores de aquel planeta nos estén haciendo señales desde hace más de cien mil años y que nosotros, por nuestra ignorancia, no nos demos por advertidos?

En realidad, nuestros astrónomos no han podido pensar siquiera en la posibilidad de que exista un medio de comunicacion con Marte hasta hace muy pocos años.

***

Veamos cuál es ahora la situacion. La carta geográfica de Marte ha sido hecha por Schiaparelli, el habilísimo astrónomo de Milan. Obsérvese bien esta carta. Se notará en ella la existencia de varios puntos luminosos, resplandecientes como la nieve iluminada por el sol. No es probable que este resplandor provenga de la nieve, porque se ve tambien en el Ecuador y bajo temperaturas tropicales. Muchos de los puntos parecen dispuestos con simetría, formando líneas de intersecciones que semejan señales geodésicas. Se ven con perfecta claridad triángulos, rectángulos y cuadrados.

No quiero decir con esto que los puntos luminosos estén trazados por los ingenieros y los astrónomos del mundo de Marte. Posible es que los sesenta canales que ponen en comunicacion unos mares con otros sean obra de aquellos habitantes, pero nadie se atreverá á asegurarlo.

Pero si nuestros vecinos quisieran hacernos señales, no emplearían otros medios: si tal fuese el caso, los mismos que nosotros hemos imaginado.

Estoy muy lejos de afirmar que desde allí quieran entenderse con nosotros; pero si tal fuera el caso, nosotros seríamos quienes no entenderíamos aquello. Esto no tiene nada de particular, dado nuestro atraso. Pero en Marte las cosas sucederán de distinta manera. Sin temeridad se puede decir que allí los séres inteligentes conocen mejor nuestro mundo que nosotros el suyo, puesto que están más adelantados en el camino del progreso. ¿Y no es fácil que hubiesen hecho señales sin encontrar contestacion, piensen que este mundo es una tierra de caracol que está inhabitado?

Si hay academias sabias en Marte, declararán probablemente que aquí no puede haber séres de razon: 1.º, porque nuestro planeta no es igual al suyo; 2.º, porque aquí tenemos una luna mientras allí hay dos; 3.º, porque nuestros años son excesivamente cortos; 4.º, porque nuestro cielo está con frecuencia siempre cubierto, mientras el suyo se conserva casi constantemente puro y diáfano, y 5.º, por otros varios motivos.

Acaba de terminarse en los Estados-Unidos un poderoso anteojo que mide cerca de un metro de diámetro y 20 de longitud. Lo primero que se hará con este maravilloso instrumento es dirigirlo hácia Marte para comprender y acaso descifrar las extrañas figuras geométricas que presenta su geografía. Despues del vapor, el telégrafo, la luz eléctrica y el teléfono, ¿no sería digno remate de este siglo y coronamiento de su gloria científica el descubrir, con signos irrecusables, la existencia de una humanidad poblando otros mundos?

Camilo Flammarion.

NOTICIAS GENERALES

La luz eléctrica—Anoche se subsanaron los defectos que se notaron en varios cables de la luz eléctrica, colocados en las calles de la ciudad vieja.

El servicio fué hecho anoche con toda regularidad y es de presumirse que no se vuelvan á reproducir los hechos que hemos experimentado últimamente.

Pagos—Se entregó ayer á los habilitados del Cuerpo Legislativo las sumas necesarias para proceder al pago del presupuesto correspondiente al mes de noviembre próximo pasado.

El trépano—Hoy, en el Hospital de Caridad, se practicó con buen éxito la operacion llamada el trépano, por el Dr Fleury, estando presentes el doctor Imas y el practicante Moreno.

El paciente no fué cloroformizado. Es Francisco Pascal, italiano, casado, de 44 años, peon de albañil, herido ayer por un ladrillo que cayó desde gran altura en el Hotel Nacional.

Vulgarmente hablando, esa operacion consiste en horadar el casco de la cabeza con un berbiquí,—como se horada una pipa para colocarle la canilla.

El redondel extraido á Pascal tiene el diámetro de una moneda de diez centésimos.

Trabaja—Leemos en *La Prensa* de Buenos Aires: "Hablando ayer un amigo con el director de la cárcel de Sierra Chica, Sr. Miguel Costa, y preguntándole cómo se portaba el ex-cura asesino Castro Rodriguez, manifestó que su conducta era ejemplar, continuando de quintero, que era el trabajo que se le dió, desde el primer dia que entró en el establecimiento.

En cuanto al manejo de la pala, el rastrillo y la orquilla, despliega una actividad asombrosa, siendo incansable en el trabajo.

En las horas de descanso se entrega á la lectura de algun libro que se le ha permitido conservar, despues de fiscalizados por la direccion del establecimiento.

Dentro de pocos dias se dará principio á las construcciones de los nuevos pabellones y entonces Castro tendrá que bolear ladrillos ó empuñar la cuchara de albañil.

El director de Sierra Chica dice que es tanta la exageracion de los noticieros, por inquirir noticias de Castro Rodriguez, que hasta se ha llegado á decir, que la señora del director de la cárcel se habia interesado por mejorar la situacion del preso, en vista de su actitud compungida y de arrepentimiento, cuando tal señora no existe, por la sencilla razon de que el director de la cárcel es célibe, y tanto él como todos los empleados, viven solos en el establecimiento."

Los noveleros—*Noticias del Brasil*—Al Ministro del Brasil, Sr. Alencar—Diciembre 26, á la 1 p. m.—Por telegramas vemos que infelizmente hay noveleros á que se dá crédito en Europa contra nosotros, por más que le prevengamos contra esta especie de operacion.

Es falsa la noticia de revuelta del batallon 1.º de infantería; fué apenas motin de algunos soldados, pronto reprimido. Este hecho aumentó la confianza en el gobierno, porque demostró que tiene recursos fáciles y decisivos para reprimir toda alteracion del órden público.

Es falsa la agravacion de la enfermedad del mariscal Deodoro.

Por el contrario, la mejoría de su enfermedad antigua progresa. El médico que lo asiste dá como segura su curacion.

En todo caso, la suerte de la revolucion hoy aceptada por el país entero, no depende del contingente de la vida de un hombre por muy preciosa que sea.

En el ejército mismo la revolucion cuenta otros jefes de altísimo prestigio y no menos dedicados á ella.

Todas las opiniones políticas han acogido con entusiasmo el plazo para la reunion de la Constituyente, considerando definitivamente radicada por ese acto la seguridad pública.

No se debe confiar en las noticias sensacionales de los noveleros.

Debe entregar á la publicidad este telegrama.—*Ruy Barboza.*

El socialismo en Alemania—La victoria alcanzada en las elecciones municipales por los socialistas, es objeto de vivos comentarios en los círculos políticos de Berlin.

Seis candidatos socialistas han obtenido el triunfo y se espera que en el escrutinio de empates resulten todavía dos puestos más para los socialistas.

Los más pesimistas no preveían semejante resultado, que es como una especie de ensayo general, poco tranquilizador, de las próximas elecciones para el Reichstag.

En efecto, lo sucedido ahora significa que Berlin estará representado en el Reichstag por cinco socialistas, cifra importante, puesto que aquella capital no puede elegir más que seis diputados.

Entretanto la Comision especial parlamentaria se ocupa en discutir la nueva ley contra los socialistas.

Los adversarios del proyecto arguyen contra él con mucha fuerza, afirmando que de nada sirven las medidas excepcionales, y los reaccionarios tratan de vencer las vacilaciones de los nacionales liberales señalándoles la marcha creciente de la revolucion.

Crímen ó suicidio—En la costa Sud de la calle Guaraní fué visto esta mañana por varios individuos, flotando sobre las aguas el cadáver de un sujeto, próximo al sitio conocido por la "Canaleta".

En seguida dieron cuenta á la autoridad, la que acudió al sitio que se le indicaba, extrayendo el cadáver del referido sujeto, completamente desnudo, de 17 á 18 años de edad, color blanco, estatura alta, delgado y pardo oscuro, pelo negro, nariz aguileña, boca [illegible] sin otras señas particulares tiene cortado un dedo del pié izquierdo y presenta ademas una herida en la cabeza, al parecer de bala.

Se han emprendido activas investigaciones por la autoridad, á fin de saber quien es este desgraciado y si se trata de un crímen ó de un suicidio.

Las ropas no han sido encontradas aun en ninguna parte de la costa, que ha sido recorrida desde el Dique hasta el sitio en que fue encontrado el cadáver.

Patentes de giro—El comercio en general se queja de que es corto el plazo señalado para el pago de las patentes de giro para el año 1890, con la circunstancia de que algunas personas han ido por varios veces á munirse de patente y no han sido atendidas por la aglomeracion de trabajo en los empleados.

La Direccion de Impuestos Directos tendrá sin duda en cuenta estas razones para solicitar del Gobierno la prórroga del plazo.

Saludo—La corbeta austriaca *Tasena* saludó esta madrugada á la salida del sol, á la plaza, contestándole la fortaleza "General Artigas".

Hospital de Caridad—Diciembre 27—Entraron enfermos: orientales 3, españoles 6, franceses 3, italianos 6, brasileros 1, belga 1, total 20. Salieron de alta: orientales 6, argentinos 2, españoles 3, italianos 5, noruegos 1, paraguayos 1, suecos 1; total 19.

Diciembre 27—Entró una mujer francesa, con una herida contusa del cuero cabelludo.

Dia 28—Entró un marinero de la cañonera *General Artigas*, con una herida penetrante del abdómen. Está grave.

Entró un súbdito italiano, albañil, con fuertes contusiones al cuerpo, producidas por una caida de un andamio. Un súbdito sueco, estivador, con la pierna derecha fracturada por una caida que sufrió á bordo.

Fallecieron: civiles 1.

Partida—Esta mañana partió con destino á Canelones el Jefe Político de ese Departamento, coronel don Ciriaco Burgos.

Inauguracion—El 15 de Febrero próximo se inaugurará el "Hotel Nacional."

Para esa fecha se trata de dejar completamente concluidos los trabajos tanto de albañilería como de carpintería.

En el dia de hoy fueron despedidos porcion de operarios en vista de ser innecesarios sus servicios.

Diciembre 28 — FOLLETIN — 13

Pedro Zaccone

El Correo de Lyon

amantes, que, un poco fatigados ya, recibian en pleno rostro las espumas de las olas.

La noche habia cerrado casi por completo cuando arribaron.

Claudina saltó á tierra, sujetó el frágil esquife con la amarra, mientras Dubosc echaba sobre sus robustos hombros el mastil y el cordaje, y ambos ganaron con viveza su morada.

Cuando llegaban á ella un mismo sentimiento les hizo detenerse.

En el quicio de la puerta esperaba un hombre.

¿Quién era aquel importuno y qué hacia allí?

La noche era demasiado oscura para distinguir sus facciones.

Claudina estrechó la mano de Dubosc en silencio, como para advertirle que se pusiese sobre aviso, y éste contestó al aviso como diciendo que no necesitaba de él.

Entre tanto el desconocido acababa de dar algunos pasos para salir al encuentro de la pareja, y dijo dirijiéndose á Dubosc y en voz muy baja:

—¿Sois vos el llamado Guillermo?

—Con efecto—respondió Dubosc.

—¿Y vos?

—Yo me llamo Pincard.

—¿Quién sois?

—Un amigo.

—¿Quién me lo prueba?

—El paso que doy en este momento.

—¿Con qué objeto?

—Se trata de vuestra libertad, y quizá de vuestra vida.

—¿Qué queréis decir?

Pincard se aproximó todavía más, y bajando la voz continuó:

—Acabo de llegar de Rouen; en el camino he encontrado algunos hombres que me han parecido sospechosos, y algunas frases de su conversacion me han dejado comprender fácilmente que venian aquí para prenderos.

—¿A mí?

—¿No os llamáis Guillermo? ¿No sois Dubosc?

—¿Quién os lo ha dicho?

—Eso es lo que menos importa. Ellos están convencidos, y eso debe bastaros.

Dubosc cambió una significativa mirada con Claudina.

—Por último—dijo al desconocido—¿qué venís á proponerme?

—Una fuga pronta y segura.

—¿Y qué interés tenéis en todo esto?

—¿No lo adivináis?

—Hago por descubrirlo.

—Escuchadme, pero apresurémonos porque el tiempo apura. No sois el único de los asesinos del correo de Lyon de que quieren asegurarse. Vidal y Roussy tienen el mismo interés que vos en sustraerse á la justicia.

—¿Y?...

—Vidal y Roussy están en el Havre desde anoche y han flotado á su costa una embarcacion que debe alejarlos dentro de poco de aquí.

—¿Y bien?...

—Que os ofrecen compartir su suerte porque conocen vuestra inteligencia y vuestra audacia y porque prefieren teneros con ellos á no dejaros detras.

—¿Y me aseguráis que los agentes de policía están en el Havre?

—Desde esta mañana. Vuestra guarida les es conocida ya y sólo esperan vuestra vuelta para venir á apoderarse de vos.

Todo esto era verosímil y era preciso tomar un partido.

Dubosc no vaciló.

Siguió al desconocido dejando á Claudina el cuidado de aquel hogar á que no desesperaba de volver muy pronto.

El trayecto fué corto.

Siguieron durante un cuarto de hora el largo de la costa subiendo hacia el Norte y al cabo de este tiempo se encontraron en una pequeña quebradura en el fondo de la cual se veia una pobre cabaña de pescadores.

—¿Sois vos?—preguntó una voz que salía de las anfractuosidades de la roca.

—Somos nosotros—respondió Pincard.

—Todo está pronto—dijo la misma voz.

Al oir las últimas frases, diez hombres armados aparecieron en diversos puntos de la costa y unos levantando los bastones, otros desenvainando sus cuchillos se precipitaron sobre Dubosc.

La resistencia era inútil y el bandido no trató de defenderse.

Se dejó maniatar con la más absoluta sumision y así entró en el Havre, donde fué encerrado en una prision y vigilado con exquisito lujo de precauciones.

Esta vez se trataba de no dejarle escapar.

Pincard no se dejaba trastornar por el júbilo de su victoria y aquella misma noche tomó todas las medidas necesarias para que Dubosc fuera trasladado á Paris.

El ruido de aquella captura fué inmenso.

Todos los periódicos de la época la relataban prodigando los mayores elogios al agente que la habia efectuado, y aun algunos, más solícitos para con la familia, no vacilaron en aprovechar la captura en beneficio de Lesurques.

En los *Anales Universales* del 30 de Mayo de 1797 leemos las siguientes líneas:

"Se acaba de prender al verdadero asesino del correo de Lyon, el hombre *por quien Lesurques fué condenado.*

"*Lesurques era inocente*, dió pruebas de ello; sin embargo, el Jurado le entregó al verdugo."

Este artículo era poco hábil.

Los amigos de la viuda Lesurques servian mal sus intereses atacando al Jurado.

Además, aquel encarnizamiento que se manifestaba contra Dubosc podia hacer nacer sentimientos nuevos respecto de aquel hombre, y esto tambien podía ser adverso á la viuda Lesurques.

XXXV

¿Quién es el culpable?

Cuando se vió nuevamente preso, el célebre bandido cuya audacia no se abatia jamás, se dió á reflexionar profundamente acerca de su posicion y pasó revista á las probabilidades de evasion que pudieran ofrecérsele.

Claudina se habia apresurado á salir del Havre y acababa de llegar á Melun.

Sabía que Dubosc estaba allí, y obedeciendo á su ciega adhesion, aquella desgraciada, digna de admiracion en medio de su rebajamiento moral, comenzó desde la noche de su llegada á vagar por los alrededores del sombrío edificio en que estaba encerrado su amante.

Con la ayuda de dos mujeres que tenian acceso en la prision, la viuda Franc y la jóven Lavasseur, consiguió hacer llegar á manos de Dubosc limas, una cuerda y un cuchillo.

Aquellos objetos, por el momento al menos, le eran inútiles.

Se le tenia incomunicado, se le vigilaba estrechamente y era preciso esperar una ocasion.

Y esto fué lo que hizo.

Jamás habia encontrado tantos obstáculos á sus proyectos de evasion.

Estaba verdaderamente indignado y todo su resentimiento, todo su odio se dirijian contra la causa real de aquellas dificultades.

La causa como se comprende, era la familia Lesurques.

Sobre todo la viuda, aquella viuda por quien todo el mundo se interesaba y que no tenia otro medio de rehabilitarse que obtener la sentencia de Dubosc, era para él insoportable.

Preciso la era probar que los testigos se habian engañado, que el hombre de la peluca rubia y de la espuela de plata era Dubosc y no Lesurques; pero á pesar de esto, el preso no se ocultaba á sí mismo los peligros de su posicion.

Tenía en su contra no solo á la opinion pública, sino á las mas respetadas autoridades de la magistratura.

El ministro del departamento de Justicia no habia vacilado en dirigirse al presidente del jurado para *recomendarle* el asunto con el mayor interés.

"Debeis estar convencido, decía, de la necesidad de hacer los mayores esfuerzos para descubrir *entre Lesurques y Dubosc cuál es el verdadero culpable.* No insistiré en este punto, pero haré notar que es preciso tener tanto más tacto cuanto *la culpabilidad del uno entraña necesariamente la inocencia del otro*, si es que los dos no resultaran partícipes en mayor ó menor grado del crímen."

La casa era clara y de fácil comprension.

Jamás en época ninguna existió criminal contra quien se elevaran tan terribles prevenciones, y Dubosc no podia hacerse muchas ilusiones respecto á la suerte que le estaba reservada

Entonces todo su ser se revolvió y un grito de odio salvaje salió de su pecho, y bajo la influencia de largas noches sin sueño, exaltado por la fiebre endémica de las prisiones, adoptó una resolucion infernal y lo preparó todo para ponerla por obra.

El jurado de acusacion habia comenzado ya á funcionar.

Se habia aplazado la ejecucion de Durochat para reservarse la posibilidad de un careo, y una vez que éste se verificó, Durochat ó Laborde, reconociera á Dubosc por uno de los cómplices del crímen del puente Poully.

Todo esto no tenia más que una importancia relativa.

La confrontacion más interesante era la que iba á verificarse con los testigos de Lieursaint, bajo la afirmacion de los cuales habia sido condenado Lesurques.

Si estos testigos reconocian á Dubosc y retractaban su primera declaracion, la causa de Lesurques estaba ganada y no habia mas remedio que rehabilitar su memoria; pero si por el contrario, persistian en sus deposiciones y se negaban á reconocer que habian sido engañados en el primer proceso, preciso era admitir que la causa habia sido justamente fallada y que no habia razon seria para rectificar.

Esto era lo que se desprendia del acta de acusacion.

"Con respecto á Courriol y Laborde—decía el acta—la justicia ha adquirido la certeza de no haber castigado más que culpables; pero en cuanto á Lesurques, existe una contradiccion entre los testigos que le han reconocido y los culpables que han sostenido hasta el último momento su inocencia. Todavía hoy cabe la duda de si Lesurques ha sido castigado justamente ó si ha sido víctima de una serie de funestas circunstancias, entre las que entra como factor principal su extraña semejanza con Dubosc."

El parecido era manifiesto, y sin embargo en las declaraciones llega á decirse que entre los dos individuos, Lesurques y Dubosc, existen rasgos comunes *pero no una semejanza absoluta que pueda inducir á creer que se haya cometido error.*

Sólo una mujer, la llamada Alfroy, encuentra que Dubosc se parece á Lesurques, aunque con las cejas y los cabellos mas negros; los ojos menos azules y el pelo menos poblado, y añade que para aclarar sus dudas desearía que Dubosc le fuese presentado con una peluca rubia.

Esta peticion, hecha tambien por Champeaux y su mujer, es tomada en consideracion y se acuerda que Dubosc aparezca en el juicio con la peluca rubia solicitada.

Esto era el 26 floreal.

El acta de acusacion comprendia además de Vidal y Dubosc á Claudina Barriere, cuya complicidad habia aparecido patente á los ojos de los jurados y que no habia podido negar su participacion en los hechos, por cuanto no habia podido ser interrogada.

Desde hacia algun tiempo Claudina habia desaparecido, todas las pesquisas hechas para encontrarla habian resultado infructuosas.

Un incidente curioso habia ocurrido al dia siguiente de la detencion de Dubosc, que para no perder nada de lo que pueda esclarecer el carácter de aquella mujer singular, vamos á referir.

XXXVI

La pierna rota

Ya hemos dicho que su primer cuidado al llegar desde el Havre á Paris habia sido vagar en torno de la prision y hacer llegar á manos de su amante los objetos mas precisos para facilitar una evasion.

Por desgracia suya la policía estaba ojo avisor, y en fuerza de espiar todos sus pasos, acabó por apoderarse de ella y reducirla á prision para presentarla ante el tribunal de Versalles acusada de haber tratado de favorecer la evasion de un criminal.

La jóven comparece ante el jurado; se presenta sin arrogancia pero sin debilidad, y la justicia es impotente para arrebatarle su calma.

El presidente la interroga:

—Estais acusada—la dice—de haber introducido en la prision varios útiles que debian servir á Dubosc para sustraerse á la accion de la justicia.

—Lo sé, ciudadano presidente—contesta Claudina.

—¿Y os reconocéis culpable de ese hecho?

—Me reconozco culpable.

—¿Es la imprudencia lo que os ha llevado á cometer ese acto punible?

—No, ciudadano presidente, es el amor.

—Amor tan extraño como culpable.

Claudina levantó la frente y respondió con serena altivez:

—Desde el dia en que encontré á Dubosc, nuestras dos existencias quedaron unidas. Placeres y dolores, alegrías y penas, todo se ha sido comun entre nosotros. Separados ó reunidos, nuestros corazones no han dejado de latir un solo momento al unísono y no habria nada que me hiciera temer en la vida si supiera que el mismo golpe acabaria con nuestras dos existencias... Extraño ó culpable, ciudadano presidente, ese amor es mi vida, y no hay catástrofe que pueda hacerme vacilar.

—¿Sabéis que lo que habéis hecho es contrario á las leyes?

—No conozco las leyes.

—¿Es decir que estais en guerra con la sociedad?

—Para mí no hay mas sociedad que Dubosc. No conozco mas ley que su amor. Reducidme á prision, encerradme, castigadme, que no por eso obtendréis de mi otra respuesta.

Era la primera vez que el jurado oia semejante lenguaje, y por lo tanto, impresionó vivamente al auditorio.

Pero sucedió una cosa inaudita.

Aquella mujer, que contesaba su complicidad con una sencillez que se confundia con la audacia; aquella mujer que trocaba su vergüenza en virtud, admiró á sus jueces y se captó todas las simpatías.

Como Friné habia descubierto sus formas ante sus jueces, ésta se despojaba de sus velos para mostrar su alma á los suyos, y el efecto fué análogo.

La absolucion no se hizo esperar, y desde aquel momento Claudina desapareció.

Instruida por la experiencia, ¿temia tal vez caer de nuevo en manos de la policía?

¿Se proponia escuchar en adelante la voz de la prudencia?

Así se supuso; pero nadie estaba en lo cierto.

La víspera del dia en que iban á abrirse los debates, una mujer se presentó en la cárcel de Versalles y solicitó ser detenida.

Aquella mujer era Claudina.

Habia sabido que estaba comprendida en el acta de acusacion, é iba á constituirse prisionera.

Aquel acto solo sorprendió á los que no la conocían.

Los que la conocian no se equivocaron acerca de los motivos que la habian dictado tal resolucion.

No se esperaba más que la llegada de Richard, que sufria su condena en Rochefort, y cuya comparecencia en los debates parecia importante á la acusacion

Las órdenes habian sido dadas al efecto y debia ser conducido al dia siguiente.

Pero al llegar el momento, cuando entraron en la celda de Dubosc, vieron con profunda sorpresa que estaba vacía:

Dubosc era el héroe legendario de las evasiones.

Mientras se activaban los preparativos del proceso criminal se habia concertado con Vidal, encerrado bajo el mismo techo, y los dos forzados intentaron audazmente un escalo de los muros de su prision.

Preciso es creer que en aquella época las cárceles no estaban tan bien custodiadas como lo están hoy.

Pero esta vez Dubosc no fué tan afortunado como lo habia sido las anteriores.

Al escalar el último muro, apoyó un pié en falso, el cuerpo hizo un movimiento mal graduado y cayó pesadamente y por su propio peso.

Cuando quiso levantarse, notó que tenia una pierna rota.

Los hombres que habian salido en su busca, le encontraron en un foso, y no tuvieron que emplear gran trabajo para apoderarse de él.

Sólo Vidal habia logrado evadirse.

Algunas horas despues, Dubosc habia vuelto á ocupar un lecho en la enfermería, en la cual el ciudadano Duclós, el médico titular de la cárcel, se apresuraba á prodigarle todos los cuidados de la ciencia.

Habia demasiados intereses pendientes de la vida del célebre criminal, para que dejaran de emplearse todos los medios imaginables para lograr su pronta curacion.

Bajo este aspecto, Dubosc no abrigaba temor alguno, y la verdad es que se dejaba cuidar con una docilidad ejemplar, siguiendo rigurosamente las prescripciones facultativas y manifestando siempre la más viva impaciencia por ver llegar la hora de su restablecimiento.

Hasta en diversas ocasiones habia manifestado al médico deseos de saltar del lecho y de ensayar los efectos del tratamiento á que se le sujetaba.

El médico le reñia á propósito de esto.

—Calma, amigo mio, calma—le decia;—las cosas vienen á su tiempo, y Zamora no se ganó en una hora. Si satisficierais hoy el capricho de dar unos cuantos pasos, probablemente se retrasaría un mes vuestra curacion. Paciencia, pues, y tened fé en la ciencia, que motivos tengo yo mejor que vos para saber lo que os conviene.

El ciudadano Duclós era un excelente hombre, pero no pasaba de ser un mediano médico.

Mientras hablaba de aquella suerte, los labios de Dubosc se contraian merced á una irónica sonrisa.

XXXVII

Proyecto infernal

Para no ocultar nada al lector, debemos confiarle que desde hacia muchos dias Dubosc habia hecho el ensayo de la pierna que se le aconsejaba tener en reposo.

Y á decir verdad, habia quedado contento del ensayo.

La comedia estaba bien representada.

Tan bien, que gracias á su estado, la vigilancia que sobre él se ejercia se habia relajado notablemente.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Diciembre 28—Sábese, por comunicaciones recibidas de Misiones, haber terminado las exploraciones en las cabeceras de los rios San Antonio, Pepiry Guazú. El trabajo efectuóse de acuerdo con la comision brasilera y con la mejor armonía entre los exploradores de ambas naciones.

—Calcúlase que la inmigracion en el presente año, será de 237.261.

—Llegó aquí el general Booth, jefe del ejército de Salvacion, acompañado de varios de sus oficiales. Booth propónese dar varias conferencias públicas para explicar y recomendar sus doctrinas.

—Los directores de diarios fueron invitados á asistir al almuerzo campestre, organizado por los militares, que verificaráse el próximo juéves.

—Por órden del Ministro de Relaciones Exteriores, la policía arrestó á los hermanos Andrés y Clemente Souco, cuya extradicion solicitaba el Gobierno italiano. Esos prófugos que son acusados de falsificacion, hallábanse trabajando como peones en la estacion del ferro-carril del Sud en Bahía Blanca.

—Suicidóse el jóven Federico Neyra, sub-administrador del Hospital de San Roque.

Ignórase la causa.

Buenos Aires 28—El Intendente Seeber ha mandado formular el presupuesto de los gastos para la construccion de grandes baños públicos en diferentes partes del municipio.

—El lunes próximo inaugúrase la receptoría de aduana del puerto de la Plata.

—Citóse á los Senadores y Diputados provinciales á Asamblea para el martes próximo, con el objeto de practicar el escrutinio de las elecciones para los electores del Gobernador de la provincia de Buenos Aires.

—En el partido de Nicochea, constatóse que sobre 1606 ciudadanos inscriptos en el registro cívico, solamente 234 saben leer y escribir.

—El Gobierno Nacional aceptó la propuesta del ingeniero Arsenio Bergallo, comprometiéndose á terminar en diez y ocho meses las obras del Riachuelo.

—El incidente entre Merlin y San Malato no ha tenido consecuencias, habiéndose arreglado amistosamente por la intervencion de amigos de ámbos.

—En Asamblea extraordinaria de accionistas del Banco Constructor de San José de Flores, acordóse distribuir un dividendo de 45 %.

—Llueve copiosamente desde anoche.

Via Galveston

Paris, 26—Los banqueros ingleses ofrecen al comisionado señor Quesada, tomar al firme ocho millones de libras esterlinas. El tipo es reservado, pero se cree que será inferior á 80. Quesada ha dirigido comunicaciones al gobierno argentino y espérase una respuesta favorable.

Lóndres, 26—Boulanger niega haberse comprometido á dar lecturas públicas en los Estados Unidos.

San Petersburgo, 26—La Universidad de Odessa fué clausurada, porque se descubrieron entre los estudiantes muchos nihilistas que hacian propaganda.

Madrid, 26—Los ministros de Guerra, Hacienda y Marina, desean que sus renuncias sean aceptadas y créese que insistirán en ellas. Sagasta ofreció esas carteras á los liberales descontentos, esperando así reforzar su administracion para que se apruebe, antes de las elecciones generales, el proyecto relativo al sufragio universal.

Nueva York, 27—Llegó á esta procedente de Lisboa, el periodista portugués Joao Ribeiro. Dice que don Pedro está padeciendo de un reblandecimiento cerebral, y que pierde la razon algunos momentos.

Lóndres, 27—Mme. Carnot dió en Paris una fiesta de Navidad á 400 niños.

Lóndres, 27—El Papa se niega á acceder á la peticion de divorcio de Boulanger, basándose en que no hay fundamento para pedirlo.

Lóndres, 27—Cuatro acorazados partieron de Malta para Lisboa, con objeto de presenciar el coronamiento del rey don Cárlos.

Berlin, 27—La epidemia continúa aumentando. Desarróllase en Brémen.

Zanzíbar, 27—Stanley saldrá para Egipto el 30 de Diciembre.

N. B.—LA AGENCIA HAVAS, no acepta ninguna responsabilidad sobre los telegramas de la VIA GALVESTON.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Diciembre 28 de 1889.

Primera rueda oficial. El Empréstito Unificado se cotizó á 73 1/4 al contado.

Las Cédulas Hipotecarias obtuvieron 70 1/2 y 71 al contado.

Faena de saladeros

Número de animales faenados en los saladeros de esta ciudad:

Saladeros	Cabezas Dia 28	Cabezas hasta la fecha
P. Piñeyrúa	294	4,441
Vellozo y San Martin	—	3,317
F. S. Cibils	—	4,005
Apesteguy hnos	478	1,596
Auturquin y C.ª	—	2,315
P. Denis y C.ª	—	4,881
Ramon E. Anza	—	5,943
E. Mouret y C.ª	—	3,934
Aguerre y C.ª	—	1,428
J. Martori	—	—
A. Castellanos y C.ª	—	10,722
O. Soriano y C.ª	23	6,551
Cabezas	790	49,133
En igual fecha de 1888		104,205
En igual fecha de 1887		60,768

PRECIOS

Novillos á pesos 14 1/2 á 17.

Despacho de Aduana

Dia 28

Luis Bonomi, 1 caj máquinas.
Juan J. Irisarri, 2 cajs copas para agua, 1 cajon vasos.
Layman Reimer, 1 caj zaraza, 1 fdo lienzo.
M. Langon, 2 cajs sillas madera.
Julio Moreau, 1 caj fornituras.
Cárlos B. Golorons, 20 cajs aceite de olivo.
Granara y Ca., 26 bords vino tinto.
Eduardo Bolondo, 30 sacos azúcar refinada.
A. S. Smith, 30 sacos arroz.
Farini é hijos, 78 sacos azúcar.
H. Dufrechou, 15 cjs vino Champagne.
Diaz Carrico, 1/2 pipa vino fino.
Nery Luisello, 4 barricas yerba paranaguá.
Peixoto Morales, 30 pipas vino.
Antonio Vivo, 10 fardos tabaco hoja.
Peyramale hnos., 53 cjs pasas.
Rossi y Ca., 1 cj cigarros habanos.
L. Gaminara, 50 cjs vino vermouth.
Pedro Ferres, 30 pipas vino tinto.
J. Tremoleras, 10 cjs aceite de olivo.
B. Machado y Ca, 30 cjs tabaco negro.
Claudio Starico 3 cj vino fino.
Eduardo Cooper 5 cjs jamones.
T. C. Queirolo 2 bordalesas vino.
E. Danree 1 cj papel para confitura.
Reyes Buero 1 cj piezas fantasía.
E. Quincke 4 cjs máquinas.
Adolfo Rabe 1 cj bombas para lámparas.
Marexiano hnos. 1 cj cueros becerro.
B. Caviglia, 1 cajon lunas para espejos.
Sociedad Mercantil, 1 cajon sombreros lana.
Rafael Sienra, 5 cajones figuras de barro.
Maria Sivori, 1 cajon camisas de algodon.
Th. Lamp, 3 cajones jarras para agua.
D. Ratti, 15 cajones artículos de ferretería.
Viana y Canale, 1 cajon juguetes.
Carlisle Smith, 1 cajon crea de algodon.
Guerin y C.ª, 3 cajones madraz.
A. Favaro, 8 cajones artículos de tienda.
M. Langon, 3 cajones género.
G. Vallarino, 1 cajon tartan lana.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 28

De Flores, 29 novillos, conducidos por Olegario Lopez y vendidos por Sosa á 16 pesos.
De Canelones, 47 vacas y 37 terneros, conducidos por Protestato Sosa y vendidos por Amespil á 13 pesos vaca.
De San José, 1 vaca y 91 novillos, conducidos por Gabino Perdomo y vendidos por Viñoli á 14 pesos vaca y 17 novillo.
De Canelones, 52 vacas, conducidas por Juan Casat y vendidas por Sosa á 11 1/2 y 13 pesos.
De San José, 97 novillos y 26 vacas, conducidos por Andrés Ruspiley y vendidos por Palu á 17 1/2 pesos novillo y 9 1/2 vaca.
De la Florida, 203 novillos, conducidos por Juan Vera y vendidos por Amespil á 16 1/2 pesos.
Del Durazno, 46 novillos, conducidos por Martin Arzugaray y vendidos por Amespil á 14 1/2 pesos.
De la Florida, 330 novillos, conducidos por Juan D. Jackson y vendidos por Bentancor á 17 pesos.
Del Durazno, 73 novillos, conducidos por Bonifacio Senosiavin y vendidos por Amespil á 17 pesos.
De Canelones, 70 novillos, conducidos por Olegario Perez y vendidos por Amespil á 15 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 13 y 14.
Novillos—pesos 16 y 17 1/2.
Terneros—pesos 5.

Para saladero

Novillos—pesos 16 1/2, 17, 14 1/2 y 15. y 18 1/4.

Para el interior

Vacas—pesos 9 1/2 y 11 1/2.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Diciembre 28 de 1889.

PLAZA VICTORIA—22 vehículos: á J. Helguera, 349 cueros lanares, 418 arrob. lana; A. Basarte, 7 cueros vacunos, 1 yeguarizo ...

Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras		No hay
Id. id. id. desechos		"
Id. id. de campo sanos		1.00
Id. id. id. desechos		0.50
Cereales		
Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos	5.00	5.20
Id. id. del Carmelo y Palmira	5.00	5.20
Id. id. lombardo	5.00	5.20
Id. id. del Rosario	5.00	5.20
Id. buenos de plazas	3.50	4.00
Triregular	2.50	3.00
Cebada pelona, fanega	2.50	
Id. id. inferior, id.	2.00	
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca O extra de cilindro	0.90 á	1.00
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	0.80	
Id. buena de piedra y otras, arroba	0.75	
Id. segunda, id.	0.40	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	0.70	
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	No hay	
Idem, nuevo	1.85 á	1.90
Maiz en espiga nuevo	3.00	3.10
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	2.00	
Id. id. cuarentino nuevo	2.20	
Alpiste, la arroba	0.80	0.90
Afrechillo, fanega	0.80	0.90
Rino	0.35	0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	0.90	1.00
Balango, los 80 kilos id. id.	No hay	

O. Sibillotte

Buques entrados al puerto

Dia 28

De Buenos Aires: vapor inglés *Eolo*, á Christophersen; vapor inglés *B. Ayrean*, á Garçao; vapor inglés *Mogul*, al mismo; vapor aleman *Curytiba*, á Moeller; de Hamburgo, vapor aleman *Petrópolis* al mismo; de Valparaiso, vapor inglés *Totmes*, al mismo de Corumbá, vapor brasilero *Ladario*, á Sá.

Llevan balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires, vapor inglés *Eolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para San Vicente y Génova, vapor italiano *Cittá di Genova*.—Agencia, calle Piedras núm. 204.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Salen pasado mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Vénus*.—Agencia, calle Piedras núm. 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Golondrina*.—Agencia, calle Piedras núm. 182.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.
Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.
Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.
Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.
Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.
Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

Almirante: Diccionario Militar, 1 tomo, 12.00.
Gouffé: El Libro de Cocina, 1 tomo, 10.00.
Marin: Farmacópea Universal, 3 tomos, 12.00.
Morris: Enfermedades de los Riñones, 1 tomo, 3.50
Klein: Histologia, 1 tomo; 3.50.
Pepper: Patologia, 1 tomo, 3.50.
Bouchard: Auto-entoxicaciones, 1 tomo, 3.00.
Playfair: Pastos, 2 tomos 1889, 5.50.
Dujardin: Beaumetz: Higiéne profiláctica, 2.40.

REMATES PARA MAÑANA Y PASADO

José B. Gomensoro

De atados paja para escobas, 5000 bolsas vacías, 8 arados Collins, 2 básculas, medidas, maderas y otros artículos—En el depósito de granos, Camino de Goes núm. 110.

EL LUNES 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, por desalojo, debiendo los compradores retirar el todo al dia siguiente, los artículos siguientes:
600 atados paja para escobas;
5000 bolsas vacías, nuevas y usadas;
8 arados de acero Collins núm. 54;
1 máquina para limpiar;
1 idem para aventar;
1 báscula de 1000 kilos;
1 idem de 800 idem;
1 desgranadora;
Madera para estiba, tablas, escaleras, medidas y otros artículos que no se detallan.

4499-dc.24

Jaime Maeso

EN LA CALLE GOES Y LARRAÑAGA

50 SOLARES!!!

Frente á las quintas de los señores Crispo Brandis, Villegas Zúñiga, Moreno y otros.—Con el tranvía Oriental al frente—Preciosa altura—Hermosos solares—Pagaderos cada uno con

20 pesos mensuales

Sea grande ó chico el solar, tenga ó no edificio ó arboleda; medítese un poco en la importancia de estos solares tan centrales como hermosos, rodeados de grandes quintas y distantes á penas quince minutos á pié de la ciudad y se tendrá una idea de la conveniencia de este liberal y notable remate.

¡¡50 SOLARES!!

Que venderé á cualquier precio pagándolos á razon de

20 pesos mensuales

O en acciones de la Compañía Nacional á la par—Sea grande ó chico el solar, tenga ó no edificio ó arboleda.

El Domingo 29 del corriente

A las 2 de la tarde

Gran salida de los trenes gratis de la calle 18 de Julio esquina Andes, á la 1 y 1/2 de la tarde.

¡¡50 SOLARES!!

Pagaderos solamente con

20 pesos mensuales

Aunque el solar comprado valga 10.000 pesos.—Recuérdese que la calle de Goes es una verdadera arteria cuya importancia todos reconocen, que la calle Larrañaga se encuentra en iguales condiciones. Recuérdese que estos solares están á un paso de la Ciudad, que tienen á su alrededor gran número de preciosas quintas y que tienen un seguro porvenir; despues de recordar todo esto, nadie dejará de asistir á este notable remate en el cual ofrezco lindos lotes pagaderos solamente á razon de

20 pesos mensuales

CADA LOTE

O en acciones de la Compañía Nacional á la par—Sea grande ó chico el solar, tenga ó no edificio ó arboleda.

Habrá grandes obsequios para la concurrencia, además de otras fiestas. Es necesario aprovechar, porque solares como estos y en estas condiciones no se ofrecen todos los dias. Cada comprador consignará

¡20 pesos por cada lote!

4437-dc.18.

Enrique P. Torres

De una linda

CASA-JARDIN!

Con toda clase de comodidades

COCHERA, CABALLERIZA, ETC.

En la calle del Oeste núm. 64

POCITOS

¡Próxima á los baños!

AL MEJOR POSTOR

¡OJO!—EL DOMINGO 29 DEL CORRIENTE, á las 4 de la tarde, venderé por ausentarse su dueño del país, al más alto precio, dinero de contado esta cómoda como linda propiedad con toda clase de comodidades en la parte más céntrica del pintoresco pueblo de los Pocitos á propósito para pasar la presente estacion de baños. Su terreno consta de 25 varas de frente por 60 de fondo, conteniendo 5 hermosas piezas inclusivo un gran comedor de 9 varas, pintada toda al fresco, despensa, cocina, caballeriza, letrina, gallinero, algibe, pozo con pileta para lavar ropa, con bomba y demás comodidades para familia. Está todo cercado de material, vereda, empedrado, arrimos pagos.

TITULOS GARANTIDOS

El comprador dará en garantía la suma de 150 pesos. Excuso mas detalles. Visítese. Por mas informes al rematador, Rincon 242 á 246.

4522-dc.27

M. Mendoza Garibay

VALIOSO REMATE

16 solares en el centro

De la ciudad nueva

El Domingo 29 del corriente

Á LAS 4 1/2 DE LA TARDE

Con 3 preciosas esquinas, con frente á la calle Magallanes y Durazno é Isla de Flores y Gaboto. Lotes grandes y chicos: son los únicos sin edificar por ahora en esta floreciente y saludable localidad. Terrenos altos y llanos y rodeados por los tramvías del *Este*, el *Oriental* y el del *Paso del Molino* (línea Sud) con la Estacion contigua á estos magníficos lotes, *con pasaje de 3 vintenes*. Muy próximos á las casas del *Barrio Reus* y del *nuevo edificio para Escuela de Artes y Oficios*. Inmediatos á los baños de Ramirez.

Venta al mejor postor
Por liquidacion de Sociedad
Sin retirar lote
Títulos á satisfaccion.

¡¡16 lindos solares!!

¡Con cerco de pared y empedrado pago!

Condiciones de la venta:
Una cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses de plazo, con vales hipotecarios, SIN INTERÉS.
El comprador toma posesion del terreno con solo abonar la primera cuota al contado, escriturándose inmediatamente.
Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribanía de D. Cárlos Casaravilla.
Garantía de la oferta en el acto del remate, cien pesos por solar.
Los planos se distribuirán con anticipacion.
Los tableros colocados en los terrenos indican su ubicacion.
Por más datos, calle Treinta y Tres núm. 216.

4469-dc.21

Juan M. Lawes

---

y Zabala: por completa liquidacion de negocio, consistente en

Vinos, conservas, comestibles

EL LUNES 30 Y MARTES 31 DEL CORRIENTE, á las 12 en punto procederé á la venta del importante y variado surtido de esta casa, consistente en vinos Burdeos, Chateau Leovill, Chateau Iquem, Chateau Margaux, Chateau Lafite, Chateau Latour, Pichon Longueville, Pontet Cauet, Cautenac, Sauterner, Haut Sauternes, Mouton Roschild, Barsac, Creme d'Iquem, etc. Vinos españoles, Jerez varias clases Málaga, Pedro Ximenez, Manzanilla, Moscatel, etc., Oporto de las más renombradas bodegas de Oporto. Vinos de mesa.

Gran surtido de conservas, chocolate, galletitas, azúcar, dulces, garbanzos, thé, café, velas estearinas, yerba, arroz, quesos, aceitunas, cigarros habanos, aceite, etc. etc.

Champagne, Veuve Clicquot, Roederer, Moussenaul, Charpentier y otras muchas marcas.

Cervezas negra y blanca, licores, coñac, anís, ginebra de Holanda, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

25 barricas azúcar Say, marca á fuego.
10 cajones azúcar en panes.
60 bordalesas vino francés marca Superior.
25 sacos arroz Glacé.
20 cajones velas estearinas.
100 damajuanas anís Mallorca.
100 idem ginebra de Holanda, é infinidad de otros artículos que se omiten por su mucha extension.

4490-dc.22

Muiños y Jorge

¡VENTAS POPULARES!

REMATE NÚMERO 55

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Construtor Oriental

¡EN LA CIUDAD!

¡12 SOLARES!

Solamente 12!!! pagaderos en 40 mensualidades—Órden terminante de vender—Para pobres y ricos—Con un pequeño desembolso mensual se puede ser propietario en la ciudad de Montevideo. Lean, asistan al remate, y compren!!!—La verdadera caja de ahorros es la compra de terrenos pagaderos en mensualidades, pues insensiblemente se llega á ser propietario.

El Domingo 29 del corriente

Venta liberal, terminante, sin retirar lote, 12 únicos solares, grandes y chicos!

El Banco Constructor Oriental, que ofrece al pueblo todo género de garantías, reanuda con este remate sus grandes ventas de tierra en los parajes más céntricos de la ciudad, ofreciendo al comprador las mejores facilidades de pago hasta ahora conocidas.

En dos años de existencia esta institucion ha enriquecido á numerosas personas, que debiendo comprar solares á precios reducidos y con extraordinarias facilidades de pago, los han vendido pocos meses despues al contado y duplicando su capital.

Hoy, despues de una pequeña tregua, vuelve á iniciar sus operaciones, ofreciendo al rico como al pobre ocasion de ser propietario.

Los terrenos que venderemos á cualquier precio el Domingo 29 del corriente están situados sobre las calles Inca, Hocquard y General Pagola, con el tramvía Oriental á una cuadra y en un notable centro de poblacion, donde mensualmente se construyen una docena de sólidos y elegantes edificios.

Ya no queda una vara de tierra disponible en aquel paraje de indiscutible porvenir, pues los que allí poseen algunos lotes se niegan á venderlos, convencidos de que poseen un tesoro.

¡12 solares!

Solamente 12 solares venderemos el Domingo 29 del corriente. Aprovechen, pues, los que deseen ser propietarios con notables facilidades de pago, que se les presenta ocasion de hacer pichincha.

¡Nada mejor se ha vendido!
¡Hay lotes para todos los gustos!
¡Todo el mundo propietario!

Recomendamos muy especialmente este remate á los padres de familia que piensan en el porvenir de sus hijos, pues ya está probado que no hay herencia mejor que un pedazo de terreno.

ÓRDEN DEL REMATE

A la 1 de la tarde, gran salida de los trenes gratis de la plaza Constitucion, frente á la Catedral.
Todo el mundo puede asistir al paseo gratuitamente. En los tramvías irá una gran orquesta que ejecutará piezas escogidas.
A la 1 y media gran remate, á vapor, en 5 minutos, de los 12 solares.
Remate breve. Pedimos especialmente brevedad en las ofertas. Queremos concluir en pocos minutos para que todo el mundo pueda asistir á los toros. Nadie falte al remate.
Véase el plano en que se detallan los lotes que vendemos.

4510-dc.25.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor: para pago de hipoteca. Venta frente á la Bolsa de Comercio. De un terreno de 1.250 varas cuadradas, compuesto de 25 varas de frente al Norte sobre la calle Joanicó (Villa de la Union) y 50 varas de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle de La Paz—A 50 varas de la calle 18 de Julio, lindando con las propiedades de los doctores Aramburú y Capdehourat. Se puede fraccionar en 4 solares magníficos de 12 1/2 varas de frente por 25 varas de fondo, formando una esquina.

EL LUNES 30 DE DICIEMBRE, á la 1 p. m., por resolucion del Sr. Juez L. de lo Civil de 1er. turno dictada en las actuaciones promovidas por doña Matilde Martinez de Picaso, sobre cobro de un crédito hipotecario que le adeuda la sucesion de don Joaquin Reyes, procederé á la venta frente á la Bolsa de Comercio, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la fraccion de terreno arriba expresada, *al mejor postor*, quien deberá oblar en el acto el 5 por ciento del producto de la venta, á los efectos del artículo 919 del C. de P. C. Los antecedentes se hallan de manifiesto en dicho Juzgado, calle Buenos Aires núm.—Otros informes: Buenos Aires núm. 254, de 3 á 4.

4404-dc.15.

AVISOS GENERALES

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente—Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente—Federico S. Cibil.
Secretario—Gabriel Real de Azúa.
Vocal—Pedro Piñeyrúa.
"—Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente, *Horacio García Lagos.*

91-perm.dpm.

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, idem hechos en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de látigos de coche y montar, mantas impermeables de verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm. 43 y 49.

Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes.

72-perm.

Al comercio y al público—Se previene que ha sido disuelta la sociedad de la *Fonda Canaria*, calle Muelle Viejo núm. 18 que giraba bajo la razon de Juan Perez y C.ª, y se ruega á los acreedores presenten sus créditos dentro del término de seis dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Diciembre 28 de 1889.—*Juan Ruiz*—A ruego de Juan Perez, *Andrés Rodriguez*—A ruego de José Sinza, *A. Olivera.*

4527-en.2

Al comercio El que suscribe participa al comercio haberse hecho cargo del *Café Central*, calle Juncal 169. Quien considere tener algun reclamo ó cuentas pendientes con dicha casa, queda avisado se sirva pasar por la misma hasta los cinco dias desde la fecha de este anuncio, pasados los cuales no se oirá ninguna reclamacion.—Montevideo, Diciembre 26 de 1889.—*José Franck.*

4516-e.2

Tienda Inglesa Liquidacion—La casa de Amy Henderson participa al público que estando próximo el término de la actual sociedad y por reforma del local, ha resuelto desde ya emprender la liquidacion, por ahora, de todas las existencias de la presente estacion de verano.—Para conseguir el objeto que se tiene en vista, siendo indispensable proceder paulatinamente y de un modo uniforme á la liquidacion de los diferentes artículos que componen el gran surtido de esta casa se seguirá recibiendo como siempre los artículos de última novedad, con el propósito de mantener su numerosa clientela hasta tanto que reducido el conjunto de su existencia se resuelva por otros medios la completa liquidacion.—Los artículos que se reciban se venderán tambien á precios excepcionalmente bajos.—Calle Cámaras núm. 162 y 164.

4389-en 10.

Tarjetas de visita Blancas de fantasía y de luto. Tarjetas fúnebres y esquelas. Participaciones de enlace, invitaciones, facturas, memorandums, talonarios, boletos para corredores, circulares, menus, listas para hotel, impresion de sobres y papel de cartas, etc. *Chapas para puertas, sellos de goma y marcas de ropa.*—EL ARTE, calle Rincon 121, *esquina Ituzaingó.*—Trabajos rápidos y ejecucion inmejorable.—*Enrique Rafols.*—Teléfono: Sociedad Cooperativa N.º 187.

195-perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandi, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra).

25-perm.

Taller de Tapicería

DE

Mme. MARTIN

Calle Buenos Aires 254, esq. Cámaras

Ofrece en venta tres juegos de sala, de nueve piezas cada uno.

1 juego tapizado de lana y seda, en 85 pesos; 1 id. tapizado de terciopelo floreado, muy elegante, en 120; 1 id. *haute nouveauté*, con flores doradas, de respaldo capitonado, forrado en peluche, garnitura en crin, en 225 pesos.

Buen trabajo, á la francesa, y de buen gusto. Las condiciones no pueden ser mas ventajosas, pues la venta se hace para hacer conocer el trabajo y no haber espacio para cuidar los muebles.

Daremos un trabajo igual al de las mejores tapicerías y á precios mucho mas ventajosos.

Se invita á todas las personas que necesiten artículos de tapicería á visitar la casa, como tambien de mandar reparar muebles viejos así como cortinas, galerías, cenefas, fundas de muebles y de pianos.

A pedido de las familias, la señora Martin irá á domicilio para tratar llevando las muestras.

Precios económicos al alcance de todos los bolsillos, segun el pedido y la cosa.

Además participa que acaba de recibir un surtido para cortinas con filetes dorados, género para muebles, cortinas crema blanca, clase guipur, galería dorada y fantasía.

Precios excepcionales, para obtener la mas pronta colocacion.

4534-en.28.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

121-pm-3.ª.dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£ 1.250,000
Id. integrado	£ 625,000
Fondo de reserva	£ 360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
Paris	Los señores Maltet Fréres y C.ª
Hamburgo	Los señores Scroder y C.ª
Amberes	La Banque d'Ambers.
Génova	Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil—Varios corresponsales
Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% ...

12-dpm.

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9.dpm.b

Exposicion DE Artículos de novedad

Y FANTASÍA

PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Confites de Paris, bombones, chocolates, cremas, sorpresas, cajas y estuches varios, etc., etc.

PARA REGALOS

Venta por mayor, en depósito y despachado:

Eugenio Danrée

Calle Zabala, 52.—Montevideo.—Frente á la Bolsa.

ORNATO SALUDABLE!

No mas dolores de cabeza!

LO QUE SE DEBE EVITAR SOBRE TODO EN EL VERANO!

Los afamados anillos eléctricos galvánicos del doctor Dickson, de Paris en

ORO GARANTIDO

de 18 quilates ó en nikel. Se venden por mayor y menor. *Solamente*. ... Joyeria Lamarque y Labourian, ...

ATENCION — ATENCION

Importantísimo — Apertura — Inauguracion

Grandes novedades para

REGALOS!!

ENTRADA LIBRE

No comprar objetos para regalos sin antes visitar esta exposicion.

PRECIO FIJO

VINOS! VINOS! VINOS!!

Despacho especial para casas particulares y para hoteles, de vinos españoles, franceses, cervezas, champagne, jerez, oporto, aguas minerales y toda clase de vinos y licores.

Juan Amann: CALLE 25 DE MAYO 150 á 154.

NO OLVIDAR!!

SABADO, REGALOS, VINOS

211.perm.

ARMERIA NACIONAL DE BROQUA Y SCHOLBERG

CALLE SARANDÍ NÚM. 250

Esta muy acreditada casa acaba de recibir una magnífica coleccion de artículos especiales propios para regalos y escogidos en la Exposicion de Paris; además se halla en exposicion un gran surtido de artículos especiales de las fábricas Christofle, Meridey, Reed y Barton, etc.

Gran coleccion de armas de todas clases y precios, cuchillería fina con garantía de la casa, y de Rodgers.

Estribos, frenos, espuelas y demás artículos para riendas, de metal blanco, sin competencia, todo se vende á precios muy módicos.

Broqua y Scholberg.

4441-en.19.

La Edificadora de Montevideo

En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 81 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 4 p. m. en el local de la Compañía, calle Misiones número 200.

El objeto de la convocatoria es presentar las cuentas y memoria correspondientes hasta la fecha, y nombramiento de la Comision de Cuentas.

Se llama la atencion de los señores accionistas sobre los artículos 55 y 56 de los Estatutos, que siguen:

"*Artículo 55.*—La posesion registrada en el libro de la Compañía con tres dias de anticipacion, de cinco acciones dá derecho á un voto. Ninguna persona podrá tener más de seis votos, sea cual fuere el número de acciones que represente.

"*Artículo 56*—Cualquier accionista podrá hacerse representar en las Asambleas por poderes privados, debidamente registrados en la Oficina de la Compañía.

EL GERENTE, A. W. WAGNER.

4387-dc.30-2.ed.

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

44-p.b-3.ªp

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—*W. Murray Wilson.*

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.

166-perm.-3.ªp.

BANCO DE Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se previene á los señores Accionistas que desde el 15 al 31 de Diciembre corriente debe quedar paga en el Banco, calle Zabala 163, la 2.ª cuota de las Acciones suscritas con arreglo al artículo 9.º de los Estatutos.

4425-dc.31 — *El Secretario.*

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.

151.perm.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

8-perm-d.p.m.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. ...

Bitter St. Gérardo

San Gerardo nació en Corbié, cerca de la ciudad de Amiens. Vino á Aquitaine (antiguo nombre de la provincia de Bordeaux) en 1015 y fundó en medio de un inmenso bosque el monasterio de la grande Sauve.

En el año 1025 una espantosa epidemia asolaba Bordeaux y sus alrededores. San Gerardo emocionado de esta plaga, habiéndose fijado en las propiedades tónicas refrescantes, aperitivas y digestivas de ciertas plantas que crecen en el bosque de la grande Sauve resolvió preparar con el jugo de dichas plantas un cordial que si bien no curaba á los atacados, impedía que la epidemia se propagase á los no atacados. Se puso resueltamente á la obra y compuso el elixir que llaman BITTER SAN GERARDO y tuvo la inmensa satisfaccion de ver su obra coronada de éxito, pues todos los que hicieron uso de su elixir no fueron atacados y en pocos dias la epidemia desapareció, gracias á las propiedades benéficas de su excelente elixir.

El BITTER SAN GERARDO es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Es además un preservativo contra todas las epidemias: tomado antes de comer prepara el estómago para recibir un buen alimento y asegura una fácil y pronta digestion.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Foujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAN GERARDO, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac J. Beste & Fils, Tres Estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Conderc, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Nice.

197-pm

SOCIETE FRANÇAISE DE Secours Mutuels

Messieurs les sociétaires sont informés que l'Assemblée générale ordinaire correspondant à la 2me période de l'exercice 1889, aura lieu Dimanche prochain 29 courant à 1 heure 1/2 de l'après midi, au siège de la Société, rue Arapey n.º 228.

4514-dc.29. — *Le Conseil d'Administration.*

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$ 8:000.000
" suscrito	" 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente—D. José A. Martinelli
Vice-Presidente—" Antonio Piaggio
Vocal—" Cárlos Casaravilla
"—" Felipe Montero
"—" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista $ ... % al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 "
" " á " de 6 meses . . 6 1/2 "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

123-perm. — *D. A. Vignoles*, Gerente

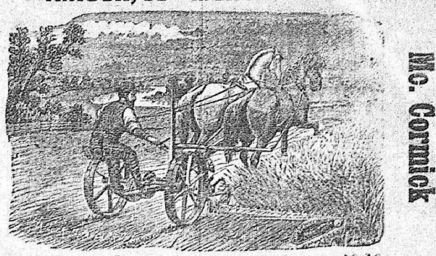
El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades ...

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39—MONTEVIDEO



Cortadoras de acero para pasto y alfalfa

Rastrillos automáticos para recoger pasto

Prensas para enfardar pasto, á mano y á malacate

ÚNICO DEPÓSITO del arado "EL MINERO" especial para preparar tierras en donde se siembre alfalfa ó se planten viñas, y de "EL SÓLIDO" único arado con el que se rompe tierras con una yunta de bueyes.

Picadoras de pasto y trituradoras de maiz combinadas

MÁQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

Locomotoras para canteras

6-dpm-perm.

VINOS FINOS DE OPORTO Y JEREZ



OPORTO Reserva** 1834**

El vino reserva 1834 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club	1820
Reserva	1815	Dom Luis	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real	1824
Duque	1820	Real Moscatel de Setubal	

Hay existencia permanente en la Aduana

NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula, el tapon y la botella tengan la marca ANCLA

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑÍA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

165-perm.-dpm.

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco.

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO Piedras 201 esquina Misiones.

4.dpm.

CERVECERÍA MONTEVIDEANA

CONRADO NIDING

MONTEVIDEO

Calles Asuncion, Lima, Cuareim y Figueroa

AGUADA

Este nuevo establecimiento, el único en la República O. del Uruguay montado al sistema europeo mas moderno, se recomienda al público por la calidad de sus productos y la prontitud en el servicio.

Se atiende todos los pedidos por fuertes que sean, tanto en cerveza como en hielo.

Teléfono: La Cooperativa núm. 44—La Uruguaya núm. 1393.

204-dc.29-3pm

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida, y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

POLVOS DE COOPER

CURA INFALIBLE

PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

MARCA REGISTRADA

El remedio mas eficaz, mas barato y mas cómodo que se ha ofrecido hasta ahora.

Representante en campaña DON GUILLERMO MERCER, quien se encarga de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Ducasse, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de setenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4223-n.29-60p-e.29

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Emilia Rodriguez de Gonzalez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 2 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4505-1ms-dc.12-en.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Marcelino Vibanco contra don Juan Pan y Nurat, se va á proceder el dia treinta y uno del entrante Enero, de cuatro á cinco de la tarde y en la puerta principal de la Escribanía del Juzgado situada en la calle Buenos Aires núm. 227, á la venta en almoneda pública de la propiedad situada en el paraje denominado "Flor de Maroñas" calle de Garibaldi [illegible], edificada en terreno compuesto de 67 metros [illegible] de frente á la calle Garibaldi [illegible]. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion [illegible].—Montevideo, Diciembre 16 de 1889.—*Justo P. Linares*, Actuario. 4486-11p.dc.17-dc.31

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor D. Wenceslao Regules, se cita y emplaza á D. Pablo Malherbe, para que dentro de noventa dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue la Junta Económico Administrativa de esta capital, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4448-dc.19-40p-e.31

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Sarachaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3500-ot.7-90p-en.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3856-ot.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Sarachaga, se cita y emplaza á Matías Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, hace saber que por auto de fecha de hoy se ha declarado [illegible] la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan Bautista Arrivillaga, se convoca á los acreedores [illegible] sus acreedores por el término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 29 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4212-nv.3-1m-dc.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Victor Rey Orge se ha presentado que el fallido D. Victor Rey Orge se ha presentado solicitando rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Certifico en cuanto ha lugar: que se han espedido cuatro ejemplares de edictos del tenor siguiente:—"Juzgado L. de Comercio.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se cita y emplaza á los que se ha fijado el dia veinte y seis de Marzo del año próximo pasado, como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Martin Viada, y á los efectos legales se espide el presente—Montevideo, Diciembre 18 de 1889".—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4452-dc.18-30p-e.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Sarachaga, se cita y emplaza á D.ª Celestina Cox de Morania, para que por sí ó por medio de apoderado se presente á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado sigue D. Francisco Astengo contra D.ª Cármen Cox é hijos, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 23 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4513-dc.25-10p-e.5

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Balverde, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889. — *Benito Montaldo*, escribano público. 4110-nv.9-3m-fb.9

Por mandato del señor Juez L. Departamental de la Capital, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clara Aguilar de Ruiz á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre quince de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. 4210-nv.28-30p-dc.28

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Miguel P. Martinez y á los efectos del art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Marcelino Cabrera, citándose á todos los herederos y acreedores para que concurran ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.— Noviembre 27 de 1889.—*Sebastian de Segarra*, Escribano. 4271-dc.3-1m-en.3

Por ante este Juzgado y en el espediente iniciado al efecto, se han presentado don Juan Francisco Perez, esponiendo: Que terminado el espediente y mandado protocolizar solo falta que V. S. tenga á bien ordenar en conformidad con la ley de 27 de Julio de 1886 se modifiquen las partidas de mi matrimonio con doña Elena Pilet en 25 de Setiembre de 1876 y la de bautismo de mi hijo Victor bautizado en la Catedral el 21 de Octubre de 1871, de Elena Rosa bautizada en la misma Iglesia el 20 de Setiembre de 1873, de Jorge Enrique bautizado en San Francisco el 8 de Mayo de 1876, de Santos Joaquin Arturo bautizado en la misma Iglesia el 9 de Marzo de 1878, nacidos antes de la ley de M. Civil y la de Leocadia María, anotada en el Juzgado de Paz de la 2.ª seccion en 17 de Diciembre de 1871, que en las partidas N.º 1, 2, 3, 4, 5 y 6 debe anotarse lo siguiente: hijos legítimos de don Juan Francisco Perez, natural de España (Villa García Obispado de Cuenca) y de doña Juana Pereira, natural de esta ciudad de Montevideo, abuelos maternos don Francisco y doña Rosa Girand; que en la partida de matrimonio núm. 1 lo que se hace necesario sobre su verdadero nombre y descendencia y á los efectos del art. 74 de la ley de M. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo á veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 4444-dc.18-1m-en.18

Por ante este Juzgado y en el espediente iniciado al efecto se ha presentado don Manuel Lussich por sí y demás hijos y herederos de los cónyuges don Felipe Lussich y doña Cármen Griffo de Lussich, exponiendo: que presenta el certificado de defuncion estendido en el Registro de Estado Civil del Juzgado de Paz de la 14.ª seccion, Paso del Molino, con fecha veinte y cinco de Febrero del año mil ochocientos ochenta y seis, de mi hermana *Filomena*, cuyo apellido dice *Lussiche*, por error, debiendo decir *Lussich*, que es el verdadero apellido, por lo que pedía su rectificacion, prévios los trámites legales. Y á los efectos del art. 74 de la Ley de Registro Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 12 de 1889.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 4330-1ms.dc.13-en.13

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda Dr. Dr. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica ó Telefónica del Plata que construyó el campo del Sr. Ibarras, situado en el Departamento de San José, 4.ª seccion, para que dentro del término de sesenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don [illegible] por indemnizacion de daños y perjuicios [illegible]

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, de acuerdo con lo que dispone la ley siguiente: "Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes, etc. decretan: Artículo 1.º Declárase de utilidad pública la expropiacion de todos los terrenos edificados ó edificios que constituian la antigua quinta de Buschental. Art. 2.º Facúltase á la Junta E. A. de Montevideo para que con sujecion á la ley vigente expropie todas las acciones y derechos que sobre bienes radicados en esa localidad se ejerzan ó puedan ejercitarse, tanto por los propietarios como por los poseedores ó terceros interesados. Art. 3.º Además de los terrenos á que se refiere el art. 1.º y simultáneamente, la Junta expropiará con el solo objeto de ensanchar el actual paseo público denominado "Prado Oriental" hasta quince hectáreas sobre las propiedades linderas y colindantes con dicho paseo público, en arreglo al plano presentado. Art. 4.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones del H. Senado, en Montevideo, á 9 de Diciembre de 1889.—Javier Laviña, primer vicepresidente—*Francisco Aguilar y Leal*, secretario".—Se cita, llama y emplaza á todos los propietarios que existan al Norte y Sud del Miguelete, en la quinta que fué de D. José Buschental y conocida por el Buen Retiro, estando comprendidos entre ellos la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial, don Victor Varzey, la sucesion de don Cárlos Muñoz, don Adolfo del Campo, don Antonio Somoza, doña María Errecart de Dagilio, Sociedad "La Protectora Agrícola" y don Domingo Lazcano, para que, con sujecion á lo dispuesto por la ley de catorce de Julio de 1877 se presenten dentro de treinta dias los no nombrados y dentro de diez dias los nombrados ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que ha iniciado la Junta E. Administrativa de la Capital para la expropiacion de aquellos terrenos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4508-dc.24-1m-e23

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Domingo Gonzalez, y cumpliendo con lo que dispone el inciso 3.º del artículo 2.º de la ley de fecha de 14 de Julio de 1875, se cita, llama y emplaza á los propietarios de los terrenos comprendidos en la manzana que está situada al Oeste del Cementerio Central limitada por la calle Estanzuela al Norte, Cuareim al Este, la paralela á Estanzuela por el Sud y el Cementerio Central al Este, calle por medio para que comparezcan dentro del término de treinta dias á estar á derecho en el juicio que la Junta E. Administrativa ha iniciado por expropiacion de esos terrenos, de acuerdo con lo que dispone la ley, que es la del tenor siguiente: "Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes, etc., decretan: Artículo 1.º Autorízase á la Junta E. Administrativa de la capital, para expropiar por causa de utilidad pública una faja de quince mil metros cuadrados, con destino á depósito de vehículos y enseres para la limpieza pública.—Dicha expropiacion se verificará de conformidad á la ley vigente, y su costo se imputará al Empréstito Municipal.—Artículo 2.º Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, á 7 de Octubre de 1889.—*Javier Laviña*, 1er. Vice-Presidente—*Francisco Aguilar y Leal*, Secretario".—Bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4459-15p-dc.20-en.5

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda, Dr. D. Domingo Gonzalez á solicitud de la Junta Económico Administrativa de la Capital, de acuerdo con lo que dispone la Ley de fecha 27 de Setiembre que dice así: "Poder Legislativo—El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General—Decretan: *Artículo 1.º* Declárase de utilidad pública la expropiacion de terrenos particulares necesarios para la apertura, ensanche ó rectificacion de las calles comprendidas en el trazado y amanzanamiento oficial de los centros urbanos de la República y de los caminos cuyo trazado se haya previa y debidamente autorizado. *Art. 2.º* La declaracion de urgencia de la expropiacion, será decretada por el Poder Ejecutivo á solicitud de la respectiva Junta E. Administrativa y con informe de la Direccion General de Obras Públicas y del Ministerio Fiscal.—*Art. 3.º* La expropiacion que autoriza esta ley, se verificará con sujecion á la ley de 14 de Julio de 1877.—*Art. 4.º* En el caso de que la calle ó camino público fraccione de tal modo el terreno que lo deprecie necesaria y considerablemente, el propietario lo exigiese, la expropiacion se hará de la totalidad del terreno. *Art. 5.º* La Junta E. Administrativa, siempre que la expropiacion se haga en terrenos cuyo valor sea considerablemente aumentado por la apertura de la calle ó camino, las hará vender la Junta en remate público imputando su importe al pago de la expropiacion de que provienen.—*Art. 6.º* Podrá asimismo la Junta E. Administrativa, dar en compensacion ó permuta las áreas resultantes á favor con motivo de la ejecucion de esta Ley.—*Art. 7.º* Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones del Honorable Senado, en Montevideo á 27 de Setiembre de 1889.—*Javier Laviña*, 1.er Vice Presidente —*Francisco Aguilar y Leal*, Secretario".—Se cita, llama y emplaza á doña Juana García de la Quintana, don Manuel García, don Pablo Odacio, Hermanos Maloin, doctor don Julio Bastos, don Teodoro Figueira, Hnos. Vargas, don Vicente Maciel, Viuda de Cock, don Antonio Pino, don Santiago Lantero, Empresa canalizadora, don Juan R. Gomez, don N. Bartaburu, don Cárlos Aguiar, y á la sucesion Legrand, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á estar á derecho en el juicio que aquella Junta ha iniciado de expropiacion de las tierras que á cada uno de los nombrados se le toma para el camino espresado en dicha ley, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4525-dc.26-1m-e.26

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Benjamina Mandía, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1889. —*Justo J. Linares*, Actuario. 4376-1ms.dc.13 en 13.

Tribunal de Apelaciones

DE PRIMER TURNO

Pendientes ante el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno los autos seguidos por don Juan C. Neves contra don Manuel T. Pereyra sobre cumplimiento de un contrato, á escrito del apoderado de la parte demandada pidiendo se siga la causa con los Estrados en razon de no haber comparecido el apelado, se ha dictado con fecha trece del corriente mes y año, el auto siguiente: "Autos y vistos: En rebeldía de la "parte de Neves, sígase la causa con los Estrados, "notificándosele esta resolucion en la forma que de-"termina el art. 844 del Código de Procedimientos".—*Velazco—Salvañach—Vilaza.*

Y en cumplimiento de lo mandado en el auto inserto, hago esta publicacion por el término de la Ley.

Montevideo, Diciembre 16 de 1889.

4427-en.5. *Adrian Castro*, Escribano Público.

Registro Cívico

JUZGADO DE PAZ DE LA 2.ª SECCION

Misiones núm. 187—De conformidad con lo dispuesto por el artículo 3.º de la Ley de Elecciones y decreto de 4 del corriente, se cita á los ciudadanos avecindados en esta seccion, para que concurran á inscribirse en el Registro Cívico que se abrirá el dia 2 de Enero próximo, pudiendo hacerlo todos los juéves y domingos de 9 de la mañana á 5 de la tarde, hasta fin de Abril.

Los límites son: Por el Norte la bahía, por el Este la calle Cámaras, por el Oeste la costa y por el Sud la calle Washington y Rincon—Montevideo, Diciembre 19 de 1889.—*C. Martinez*, Presidente de la Comision Inscriptora. en.2.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub Receptoría de la Seccion dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Diciembre 2 de 1889.

4257-en.2 *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion.* 4071-fb.14.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 189 del 2.º cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simonelli, Samuel Miche, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Bardelli, María Montorioal, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somasal, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, María Scandroglio, Esteban M. Ricci, Elisa Cacciatori, Enrique Fagnochetti, Felicia Carloni, Antonio Baría, Angel Fontana, Arístides De Carmillo, María J. C. Carloni y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Registro Cívico

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion, calle Orillas del Plata núm. 157.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 3.º de la ley de elecciones y decreto de fecha cuatro del corriente, se cita á los ciudadanos avecindados en esta seccion para que concurran á inscribirse en el Registro Cívico, que se abrirá el dia dos de Enero del año próximo, pudiendo hacerlo todos los dias juéves y domingos de nueve a. m. á cinco p. m. hasta fines de Abril del expresado año.

Límites de la seccion: Por el Norte, la calle Miguelete; por el Sur, la de 18 de Julio; por el Este, la de Médanos y por el Oeste, la de Rio Negro.—Montevideo, Diciembre 20 de 1889.—*Juan P. Mondoutey.* dc. 28.

Secretaría de la Facultad de Medicina

Se hace saber á los aspirantes al Título de Dentista que se hallen comprendidos en lo dispuesto por el art. 127 del Reglamento General de Enseñanza Secundaria y Superior, que deben comparecer en la Secretaría General de la Universidad de la Capital dentro del plazo perentorio de dos meses, á producir la justificacion á que dicho artículo se refiere, bajo apercibimiento de pérdida de los beneficios que en el mismo se acuerdan.

Montevideo, Diciembre 19 de 1889.

Benito del Campo, Secretario.

467-en.5

Comision Auxiliar del Pantanoso

Se previene á los propietarios de terrenos ubicados en la calle Continuacion Agraciada y á los cuales se refieren los avisos publicados en *La Tribuna Popular* y *El Siglo*, con fecha 4 de Noviembre ppdo., que la Comision Auxiliar ha acordado prorrogar el plazo para cercar, hasta el dia 31 del corriente mes, vencido el cual procederá contra los remisos con todo el rigor de la ley.

Pantanoso, Diciembre 9 de 1889.

P. A.—*Cárlos Rigamonti*, Secretario.

4330-dc. 31

Impuesto de Patentes de Giro

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS—Para que pueda ser posible el cobro del Impuesto de Patentes de Giro del presente año económico, en el improrogable plazo determinado por la Ley, el cual vence el 31 del mes corriente, es necesario que el contribuyente ocurra á satisfacer el impuesto, sin la espera que acostumbra, aglomerándose en el despacho de la Oficina en los últimos dias del término.

Dos razones tiene en vista la Direccion al hacer dicha prevencion:—la de evitar molestias y reclamos por la tardanza en el despacho de las respectivas patentes, y la de no exponer al contribuyente al pago de multas, si llegado el 1.º de Enero próximo, no hubiese verificado todavía el pago del impuesto.

Montevideo, Diciembre 7 de 1889.

Francisco Fernandez.

4312-dc.31.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la villa del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría de la seccion, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidemias, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Diciembre 16 de 1889.

4419-e.16 *La Direccion.*